

Corte blinda a Gobernador
La Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó suspender la reforma a la Constitución de Tamaulipas con la que el Congreso del Estado blindó el fuero del gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca.



Cuarto lugar
En softbol femenino, México perdió el juego por el bronce (3-2) ante Canadá y quedó cuarto lugar en esta disciplina.



DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 68 No. 23,035 \$10.00 Colima, Colima, Miércoles 28 de Julio de 2021

ANTE EL TEE
Presentan tres recursos contra asignación de diputados pluris
Morena busca recuperar una diputación y que se retire la que se entregó a Carlos Noriega García; Movimiento Ciudadano quiere una segunda

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA
Los partidos Morena y Movimiento Ciudadano, así como el ciudadano Ignacio Vizcaino Ramírez, impugnaron la distribución de diputaciones plurinominales realizada por el Instituto Electoral del Estado (IEE).
En su juicio de inconformidad, Morena esgrime que la fracción del PRI tiene cuatro diputados, todos ellos del género masculino, por lo tanto no están respetando la paridad de género.
Están pidiendo se reconsidere la diputación otorgada a Carlos Noriega García, para que se respete la paridad y la igualdad sustantiva, entregando esa curul a Irma Zulema Cobián Chávez, segunda en la lista de candidatos plurinominales del PRI.
Mientras que Movimiento Ciudadano, en su impugnación solicita que se le asigne una segunda diputación plurinominal.

REPORTAN 268 CASOS NUEVOS Y DOS DECESOS POR COVID-19
LOCAL/A3

JUEGOS OLÍMPICOS FECHA 3 PARA HOY
06:30
MÉXICO SUDÁFRICA
5 7 Claro sports

SI NO HAY TRANSPARENCIA Votará fracción de Morena contra la entrega de predios al Ipecol
Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La fracción de Morena en el Congreso del Estado votará en contra de que se entregue el estacionamiento Constitución y el rancho Buenos Aires al Instituto de Pensiones del Estado de Colima (Ipecol), a cuenta de la deuda que tiene el Gobierno Estatal con dicho organismo.
Claudia Aguirre Luna, coordinadora de la bancada morenista, sentenció que si no hay información transparente del motivo del adeudo que supera los 300 millones de pesos, no respaldarán la iniciativa que envió el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez al Poder Legislativo desde el pasado 6 de julio.



REPARAN PUENTE, CIERRAN AUTOPISTA
Durante aproximadamente 4 horas, ayer estuvo parcialmente cerrada la autopista Colima-Manzanillo debido a la reparación del puente peatonal ubicado a la altura de la colonia Bayardo, en Tecomán.
MUNICIPIOS/A10

SALA REGIONAL TOLUCA

Impugna Morena ante el TEPJF la elección de Margarita Moreno

Insisten en que la Alcaldesa electa rebasó los topes de campaña

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA
La dirigencia estatal de Morena y la candidata de ese partido a la Presidencia Municipal de Colima, Gisela Méndez, impugnaron ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resultados de la elección por la alcaldía capitalina.
Así lo confirmó el líder estatal de ese partido, Sergio Jiménez Bojado, quien refirió que en este caso existen argumentos de peso para buscar, ante la instancia federal, la anulación de los comicios que dieron el triunfo a Margarita Moreno González.
Morena y su candidata Gisela Méndez recurren a la instancia superior, en este caso la Sala Regional Toluca del TEPJF, con la pretensión de que se reviertan los resultados de esa elección o, en todo caso, se anule.
Sergio Jiménez confirmó que desde ayer se interpuso el recurso ante la última instancia, con el argumento central de que la abanderada de la coalición "Va por Colima" excedió el tope de gastos de campaña.
"Tenemos todos los elementos de prueba para hacer valer este agravio", dijo el líder estatal morenista.



SEGUNDA MEDALLA PARA MÉXICO
La dupla mexicana de clavadistas, Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez, se subió al podio en la prueba de sincronizados de 10 metros, consiguiendo la segunda presea de bronce para México en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.
DEPORTES/A11

EN LA TERCERA OLA

Registra México otro récord con 17 mil casos nuevos de Covid-19

Salud confirma 484 muertes más por coronavirus, por lo que suman 239 mil 79 defunciones reconocidas por la enfermedad
EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud registró 17 mil 408 casos recientes de Covid-19, la mayor cifra dada a conocer en los reportes diarios desde finales de enero.
Hasta ahora suman 2 millones 771 mil 846 personas que han enfermado.
Además, confirmó 484 muertes más por Covid-19, por lo que van 239 mil 79 defunciones reconocidas por la enfermedad.
De acuerdo con el reporte diario de la Secretaría, la tendencia de casos aumentó 18 por ciento entre las semanas 27 y 28 del año.

OPINIÓN

Es momento de una nueva convivencia entre todos los países de América, porque el modelo impuesto hace más de 2 siglos está agotado, no tiene futuro ni salida, ya no beneficia a nadie.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO A4

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA A4
Carlos RAMÍREZ A4
Manuel GODINA VELASCO A5
Alejandro BERNAL ASTORGA A5
GLORIETA A5

6 89076 59740 1



ANTE EL TEE

Piden modificar asignación de diputaciones plurinominales

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La asignación de diputaciones plurinominales del Congreso del Estado ha sido impugnada.

Los partidos Morena y Movimiento Ciudadano, así como el ciudadano Ignacio Vizcaíno Ramírez, rechazan la distribución de esas diputaciones realizada por el Instituto Electoral del Estado (IEE).

El pasado 27 de junio de 2020, los consejeros electorales asignaron las nueve diputaciones de representación proporcional a ocho partidos políticos que obtuvieron más del 3 por ciento de la votación en la elección del 6 de junio.

Morena quedó fuera de esa repartición, a pesar de ser el partido que obtuvo la mayor votación en la elección de diputados; sin embargo, el IEE argumentó que su sobre representación excedía los límites constitucionales.

De esa forma se le asignó una diputación plurinominal al PES, con Kathia Castillo Hernández; PAN, Crispín Guerra Cárdenas; Movimiento Ciudadano, Glenda Yazmín Ochoa; PRI, Carlos Noriega García.

Así como a Fuerza Ciudadana, con Roberto García Negrete; PT, Evangelina Bustamante Morales; Nueva Alianza, Javier Pinto Torres; en tanto que el PVEM recibió dos, para Sandra Patricia Ceballos Polanco y Roberto Chapula de la Mora.

Tal distribución fue impugnada por Morena, instituto político que argumenta que debió respetarse la fórmula de asignación en su primer paso, es decir, asignar una diputación a cada

uno de los partidos que obtuvo más del 3 por ciento de votación.

Sergio Jiménez Bojado, dirigente de Morena, precisó que la impugnación fue presentada por el Comité Ejecutivo Nacional, argumentando que debió respetarse dicha fórmula antes que tomar en cuenta el supuesto de la sobre representación.

Pero además, en su juicio de inconformidad, Morena esgrime que la fracción del PRI tiene cuatro diputados, todos ellos del género masculino, por lo tanto, no están respetando la paridad de género.

Añadió el líder morenista que en ese caso, están pidiendo se reconsidere la diputación otorgada a Carlos Noriega García, para que se respete la paridad y la igualdad sustantiva, entregando esa curul a Irma Zulema Cobán Chávez, segunda en la lista de candidatos plurinominales del PRI.

Mientras que Movimiento Ciudadano, en su impugnación solicita que se le asigne una segunda diputación plurinominal, pues debido a la votación obtenida en los comicios pasados, queda sub representado con una sola curul.

Ese mismo agravio presentó el ciudadano Ignacio Vizcaíno Ramírez, quien como segundo lugar en la lista de candidatos de Movimiento Ciudadano, sería el beneficiado en caso de que se asignara otra diputación a ese partido.

Se espera que el jueves o viernes de esta semana, el Tribunal Electoral del Estado sesione para admitir a análisis o desechar los tres juicios de inconformidad contra la asignación de diputados plurinominales.

BOQUETE

Una muestra más de la ineficiencia del Ayuntamiento de Colima para atender las necesidades de la ciudad es este enorme bache en la calle Leandro Valle, en el centro.



Foto de Alberto Medina

MORENA IMPUGNA ANTE TEPJF

Insisten en que Margarita Moreno rebasó topes de campaña

Existen argumentos de peso para buscar, ante la instancia federal, la anulación de los comicios de la capital, afirma el dirigente estatal, Sergio Jiménez Bojado

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El partido Morena insiste en que Margarita Moreno González rebasó los topes de campaña y se debe anular la elección en la capital del estado.

Por ello, la dirigencia estatal del partido y su candidata a la Alcaldía de Colima, Gisela Méndez, impugnaron ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resultados de esa elección.

Así lo confirmó el líder estatal de Morena, Sergio Jiménez Bojado, quien refirió que en este caso existen ar-

gumentos de peso para buscar, ante la instancia federal, la anulación de los comicios que dieron el triunfo a Margarita Moreno.

El pasado miércoles 21 de julio, los magistrados del TEE confirmaron, por unanimidad, el cómputo de la elección de la Alcaldía de Colima y la Constanza de Mayoría que se entregó a la candidata de la coalición “Va por Colima”, Margarita Moreno.

Morena, Gisela Méndez y Nueva Alianza argumentan que la candidata ganadora excedió el tope de gastos de campaña; además, incurrió en actos de compra y coacción del voto, debido a la

intervención de organizaciones sindicales y de funcionarios que incluso fueron detenidos en flagrancia.

No obstante, los integrantes del órgano jurisdiccional en materia electoral consideraron que los promovedores del juicio de inconformidad no aportaron pruebas concluyentes para acreditar las supuestas infracciones a la normatividad electoral.

Por ese motivo, Morena y su candidata Gisela Méndez recurren a la instancia superior, en este caso la Sala Regional Toluca del TEPJF, con la pretensión de que se reviertan los resultados o, en todo caso, se anule la elección correspondiente al mu-

nicipio de Colima.

Sergio Jiménez confirmó que desde ayer se interpuso el recurso ante la última instancia, con el argumento central de que la abanderada de la coalición “Va por Colima” excedió el tope de gastos de campaña; “tenemos todos los elementos de prueba para hacer valer este agravio”, dijo.

Indicó que a nivel local no se hicieron valer dichos argumentos, “por lo tanto, ahora vamos a recurrir ante la instancia superior, porque además no hay negociación de una elección por otra y nuestra candidata tiene todo el derecho de buscar que la ley se haga valer”.



Foto Cortesía

Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora electa de Colima, se reunió con el secretario de Turismo federal, Miguel Torruco Marqués, en la Ciudad de México. Analizaron futuros proyectos de desarrollo turístico para la entidad.

Analizan proyectos de turismo Indira Vizcaíno y Miguel Torruco

Esa actividad será un motor para el bienestar social, asegura la Gobernadora electa

Carlos GARCÍA LEMUS

La Gobernadora electa, Indira Vizcaíno Silva, se reunió con el secretario de Turismo federal, Miguel Torruco Marqués, para analizar futuros proyectos de desarrollo turístico para la generación de derrama económica que beneficie especialmente a las familias de la entidad.

En el encuentro, realizado en la Ciudad de México, Vizcaíno Silva acordó trabajar de la mano con el Gobierno Federal, para detonar la actividad turística de Colima impulsando los atractivos naturales con los

que cuenta el estado.

“En esta transformación, el turismo será una herramienta para la reactivación de la economía y la generación de empleo para las y los colimenses, además de que promoverá el cuidado y la preservación de nuestros ecosistemas”, afirmó.

Dijo que ante la actual situación en México y el mundo, para fortalecer el turismo se necesitará de unidad entre todos los sectores.

“Haremos alianzas nacionales y regionales que nos permitan conjuntar esfuerzos entre gobierno, pobladores, empresarios y

todos los que conforman la cadena de valor turística, “para recuperar la actividad y hacer de Colima un lugar atractivo para los visitantes mexicanos y extranjeros”, enfatizó.

Vizcaíno Silva destacó que en su gobierno se tendrá un turismo con enfoque social, sostenible e inclusivo.

“Buscaremos que quienes viven de esta actividad, que en muchas ocasiones son el sector más vulnerable de la sociedad, puedan beneficiarse directamente para que su trabajo les genere desarrollo, crecimiento y bienestar”, expresó.

La Gobernadora electa resaltó que se apostará por una gestión de turismo que incorpore la perspectiva de género.

Abundó que se promoverán los principios de igualdad e inclusión en el sector, siguiendo los principios y las acciones alineadas con el Programa Nacional para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres, “Proigualdad”.

“Este programa impulsa el desarrollo y la agenda económica de las mujeres, ofreciéndoles espacios físicos y digitales para la promoción y comercialización de sus productos y servicios”, concluyó.

Si no hay transparencia, Morena votará contra la entrega de predios al Ipecol

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los diputados de Morena en el Congreso del Estado votarán en contra de que se entregue el estacionamiento Constitución y el rancho Buenos Aires al Instituto de Pensiones de Colima (Ipecol).

La coordinadora de la bancada morenista, Claudia Aguirre Luna, dijo que si no hay información transparente del motivo del adeudo que supera los 300 millones de pesos, no respaldarán la iniciativa que envió el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez al Poder Legislativo desde el pasado 6 de julio.

En cambio, manifestó que si sus compañeros avalan la solicitud de desincorporación de los dos inmuebles, con un valor conjunto de 88 millones de pesos, serían cómplices del mal uso de los recursos que ha hecho la presente administración estatal.

Precisó que antes de solicitar la desincorporación del estacionamiento Constitución y del rancho Buenos Aires, el Mandatario estatal debe transparentar qué se hizo con el dinero que se descontó a los trabajadores pero no fue enterado oportunamente el Ipecol.

Claudia Aguirre recordó que el Gobierno Estatal ya había donado al Ipecol otros 12 predios con un valor cercano a los 100 millones de pesos, mismos que pertenecían al Instituto de Suelo y Vivienda de Colima (Insuvi), “pero el Ejecutivo se los quitó para pagar la deuda”.

Detalló que todos esos terrenos fueron entregados al organismo pensionario para que los remate al precio que considere justo, “es decir, que se los dieron sin saber cómo será el proceso de subasta o

si ya tienen compradores, a costa del patrimonio del Insuvi que, de por sí, no tiene reservas territoriales”.

Luego advirtió que en la iniciativa se habla de un adeudo de 157 millones de pesos con el organismo pensionario, “pero eso solamente comprende de la primera quincena de mayo de 2019 a la primera quincena de octubre de ese mismo año”.

Agregó que no se conoce el adeudo total, dado que el portal del Ipecol no está actualizado, “por eso también estamos solicitando esa información, incluso ya lo hicimos por escrito, pero no han respondido, estamos a la espera de conocer el monto real de la deuda que tiene el gobierno”.

Enfatizó que tampoco el Ipecol ha procedido de manera transparente ni legal, dado que no han presentado denuncias penales por el probable desvío de cuotas y aportaciones de los trabajadores, “pues el mismo consejo autorizó a las autoridades de ese organismo que presentara las denuncias y no lo hicieron.”

“Tal proceso es necesario, pues no es posible que el Gobierno Estatal haga las retenciones quincenales a los trabajadores y el dinero no esté, entonces si no hay denuncia, las autoridades de pensiones incluso pueden hacerse acreedores a una responsabilidad administrativa”, dijo.

La Legisladora añadió que ella ya presentó las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción y el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) desde 2020; “el tema sigue en investigación, le he dado seguimiento y se está trabajando”.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: **Carlos García Lemus**. Responsable de editoriales: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

ACUSA SINDICATO Sigue Locho sin acordar regreso de guardias

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Pese a existir más de 100 trabajadores municipales en riesgo por padecer enfermedades crónico-degenerativas, el alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, sigue analizando si regresa las guardias de trabajo.

La queja la estableció el líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima (STSAC), Héctor Arturo León Alam, quien lamentó la actitud del Alcalde ante el riesgo que puedan correr los trabajadores.

“Platicamos con la Oficial Mayor del Ayuntamiento de Colima y me externó que todavía no había un acuerdo por parte de la administración municipal para regresar las guardias”, dijo.

León Alam mencionó que insisten en que se mantenga a los trabajadores que corren un riesgo mayor en sus domicilios, por tener alguna enfermedad crónico-degenerativa que pueda agravar su situación de salud.

“Tenemos alrededor de 100 compañeros que tienen problemas de diabetes, en los riñones, hipertensión, mayores de 60 años, además de las madres de familia con hijos en edad escolar”, dijo.

Leoncio Morán ordenó quitar las guardias de trabajo y el regreso de todos los trabajadores a sus áreas, sin embargo, comentó el líder sindical, ante el incremento de casos en la población, que ya alcanzó a trabajadores, el Alcalde cerró el diálogo sobre esta petición de abrir las guardias.

“Es quedarnos en casa en este momento para que dure menos el efecto de esta tercera ola y se pueda llegar a buen puerto”, dijo ante el hecho de que si se sigue amontonando gente en las oficinas, podría presentarse otra situación de riesgo.

Abundó que además de la salud de los trabajadores, se podría poner en riesgo la atención de los servicios que presta el Ayuntamiento a la población, porque no habría personal suficiente, ni capacitado, para ello.

Señaló que el diálogo ha sido solo con la oficial mayor, María del Carmen Sánchez Vogel, con quien han tomado algunos acuerdos como el sanitizar los espacios de trabajo.

Indicó que las áreas con mayor riesgo para el personal y público son Registro Civil, Panteones, Centro Municipal de Negocios y Servicios Públicos Municipales.

CENTROS DE VACUNACIÓN ANTI COVID-19
PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS.
MUJERES EMBARAZADAS DE 18 AÑOS Y MÁS.
PRIMERA DOSIS
COLIMA, ZONA URBANA

Estarán abiertos los centros de vacunación donde se atenderá por orden alfabético, teniendo en cuenta la primera letra del primer apellido.

Punto de Vacunación:	Fechas:	Primera letra del primer apellido:
Cancha de Handball de la Unidad Deportiva Morelos	30 de julio	A, B
	31 de julio	E, F, G
	1 de agosto	M
	2 de agosto	R, S
Instituto Salesiano Fray Pedro de Gante	30 de julio	C, D
	31 de julio	H, I, J, K, L
	1 de agosto	N, O, P, Q
	2 de agosto	T, U, V, W, X, Y, Z

De 11:00 a 18:00 horas.

Favor de llevar tu hoja de registro (se puede imprimir en la plataforma electrónica mivacuna.salud.gob.mx), si no la tienes, deberás presentar tu CURP. Recuerda llevar también una identificación oficial con fotografía.

No olvides llevar una identificación oficial.

La aplicación de la Política Nacional de Vacunación es de carácter público, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos.

ZONA URBANA DE COLIMA

Vacunarán a personas de 18 años y más

También a embarazadas mayores de 18 años

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

A las personas de 18 años y más, así como mujeres embarazadas mayores de 18 años, de la zona urbana de Colima, les será aplicada la primera dosis de la vacuna anticovid.

Se realizará los días 30 y 31 de julio, y 1 y 2 de agosto, en el Instituto Fray Pedro de Gante y en la cancha de handball de la Unidad Deportiva Morelos.

Serán atendidos por orden alfabético, conforme a la primera letra del primer apellido, como se indica en los recuadros anexos.

Los interesados tienen que llevar la hoja de registro, que está en la página electrónica mivacuna.salud.gob.mx; si no la tienen, deberán presentar la CURP, así como una identificación oficial con fotografía.

Solo se aplicará primera dosis.

Invita IMSS Colima a realizar citas médicas por internet

El objetivo es evitar largas filas y saturar las salas de espera en las Unidades de Medicina Familiares

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Para evitar largas filas y saturar las salas de espera en las Unidades de Medicina Familiares (UMF), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Colima invita a la población a realizar su cita médica en línea.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que, con la finalidad de proteger a la población derechohabiente y continuar con las medidas de prevención

ción contra el virus SARS-CoV-2, el IMSS Colima pone a disposición del derechohabiente este servicio de uso fácil, y que está disponible los 365 días del año, en <https://citamedicadigital.imss.gob.mx/>.

El uso de cubrebocas es obligatorio durante la permanencia en las instalaciones médicas; lavado de manos con agua y jabón, uso de gel con base de alcohol al 70 por ciento y privilegiar la sana distancia de al menos 1.5 metros entre personas.

PREVENIMSS

Con el objetivo de dar accesibilidad a los servicios preventivos a la población derechohabiente, el IMSS pone a disposición los módulos itinerantes para chequeo PrevenIMSS.

Estarán disponibles los lunes, miércoles y viernes del 12 de julio al 30 de agosto de 2021, de 8 de la mañana a 2 de la tarde en las Subdelegaciones de Colima y Manzanillo, y de 8 de la mañana a 7 de la

tarde en el Hospital General de Zona No.1 en Villa de Álvarez, y en el 10 de Manzanillo.

El IMSS exhorta a participar en los módulos itinerantes, ya que el chequeo PrevenIMSS es una oportunidad para estar informados, actualizar el esquema de vacunación, realizar detecciones, conocer el estado nutricional y, si así lo decide, elegir un método de planificación familiar.

MARAVILLA NATURAL

Con cientos de estalactitas y estalagmitas, las Grutas de San Gabriel, ubicadas a 15 kilómetros al sur de la cabecera municipal de Ixtlahuacán y a una hora de la ciudad de Colima, es uno de los atractivos turísticos del estado.

Foto de Manuel Uribe

EN EL ESTADO

Reportan 268 casos nuevos y dos decesos por Covid-19

Colima acumula 13 mil 811 casos positivos y mil 355 decesos por esta causa

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportaron ayer 268 nuevos casos y dos decesos por Covid-19, cifra que hace un total de 13 mil 811 casos positivos y mil 355 decesos por esta causa en la entidad.

La Secretaría de Salud informa que las dos defunciones fueron de un hombre y una mujer menores de 60 años de edad, que estaban hospitalizados graves; eran originarios de Colima y Villa de Álvarez, respectivamente.

El informe señala que 141 mujeres fueron diagnosticadas positivas al virus SARS-CoV-2, entre los 5 y más de 65 años de edad; 138 reciben atención ambulatoria, una está hospitalizada grave, otra no grave y una intubada.

Por residencia, 45 son de Manzanillo, 31 de Colima, 31 de Villa de Álvarez, 20 de Tecmán, cuatro de Coquimatlán, tres de Armería, tres de Comala, tres de Cuauhtémoc y una de Minatitlán.

Los hombres diagnosticados positivos fueron 127, entre los 10 y más de 65



años de edad; 123 reciben atención ambulatoria, tres están hospitalizados graves y uno no grave.

Por residencia, 52 son de Manzanillo, 35 de Colima, 23 de Villa de Álvarez, 12 de Tecmán, dos de Cuauhtémoc, uno de Armería, uno de Coquimatlán y uno de Minatitlán.

En esta jornada se registraron nueve casos foráneos en cinco hombres y cuatro

mujeres, entre los 20 y más de 65 años de edad; siete reciben atención ambulatoria y dos están hospitalizados graves; serán registrados en su entidad de origen.

La Secretaría de Salud señala que es obligatorio el uso correcto del cubrebocas, mantener distancia de 2 metros entre personas, evitar aglomeraciones y preferir espacios ventilados.

JOSÉ MARTÍNEZ PAREDES

Podría exigirse en La Pulga que clientes y comerciantes estén vacunados

Cuando Colima estaba en semáforo verde se podían instalar casi mil 200 comerciantes, pero al pasar a amarillo y luego a naranja, se redujo a 700 ó 900, señaló el líder de la Unión de Comerciantes de La Pulga

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Ante el incremento de contagios y el retorno a semáforo naranja, el exigir que la gente y comerciantes demuestren que están vacunados podría ser una medida, opinó el líder de la Unión de Comerciantes de La Pulga, José Martínez Paredes.

Destacó que con el verde, en el tianguis La Pulga que se pone los sábados y domingos en los terrenos de la Feria, se podían instalar casi mil 200 comerciantes, pero al pasar a amarillo y luego a naranja, se redujo a 700 ó 900.

Refirió que con el nuevo director del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones (Iffecol), Rogelio Gutiérrez Preciado, se diseñó un mecanismo para que las uniones de comerciantes de La Pulga sigan

trabajando.

“Una de esas ideas surgió de nuestra Unión, de que el comerciante que vaya acredite que ya está vacunado, para generar también confianza entre los mismos visitantes y clientes que van a una zona donde hay gente que ya tiene la vacuna”, expuso.

Otra de las medidas es que los domingos se amplíe el espacio a los módulos de exposiciones, pues se deja un espacio entre local para tener una sana distancia, se mide temperatura al ingreso, hay gel y se exige el uso de cubrebocas.

“Ha habido señalamientos de comerciantes que si vas sin cubrebocas no te va a vender. Hay un 97 por ciento que cumplen con el protocolo de usar cubrebocas y aplicarse gel”, señaló.

Al preguntarle sobre en qué otras entidades se exige a la gente que demuestre

estar vacunada, “yo creo que tendremos que llegar a esa parte porque estamos obligados a cuidarnos y cuidar a nuestros seres queridos”, respondió.

Mencionó que a través de las redes sociales de la Unión se ha invitado a los comerciantes a que acudan a aplicarse la vacuna, al ejemplificar que él ya se aplicó las dos dosis.

“Lo pongo como ejemplo para que no teman, porque sigue habiendo algunas personas indecisas que siguen sin vacunarse, pero estamos expuestos a la concurrencia de muchas personas en La Pulga y les pedimos que se vacunen”, dijo.

Destacó que, a lo largo de la pandemia, desde marzo de 2020 a la fecha, cerca de 20 comerciantes se han contagiado y recuperado, y han fallecido alrededor de 24 comerciantes.

INCOPLANT'S, S.A. DE C.V.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Artículo 182 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como las Cláusulas Quincuagésima Sexta y Quincuagésima Séptima de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de “INCOPLANT” S., S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse a las 14:00 horas del día 11 de agosto de 2021, y de no reunirse el quorum requerido, se establece segunda convocatoria a las 17:00 horas del mismo día, en el domicilio social ubicado en Carretera Colima Manzanillo Km 2, Col. El Tecolote, en la Ciudad de Colima, Colima, México, conforme al orden del día siguiente:

I.- Designación del Presidente, Secretario, Escrutador y toma de la Lista de Asistencia.

II.- Declaración de que ha quedado legalmente instalada la Asamblea General Ordinaria de Socios.

III.- Presentación por el Órgano de Administración, por conducto de su Presidente, del informe administrativo y financiero del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020

IV.- Proposición, discusión y en su caso aprobación para expulsar a los accionistas que no participan ni muestran interés por la Entidad.

V.- Proposición, discusión y en su caso aprobación para la admisión de un nuevo socio, en atención a la solicitud recibida con fecha 01 de julio del 2021

V.- Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores, así como la redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de asamblea.

Colima, Colima a los 27 días del mes de julio de 2021

LEÓN MACHICA GONZÁLEZ
Presidente del consejo de administración
“INCOPLANTS”, S.A. DE C.V.



OPINIÓN



La Gobernadora electa debe poner toda su inteligencia y excelentes relaciones que ha venido tejiendo con importantes personajes, para poder dar un poco de tranquilidad y paz a la sociedad colimense.

Desde Atenas, en 1896, hasta la década de los años 70, los Juegos Olímpicos se realizaron con aportaciones gubernamentales y donaciones; los atletas costeaban sus gastos de transportación, estadía y alimentación.

MANUEL GODINA VELASCO ALEJANDRO BERNAL ASTORGA



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político Consulta, distractor de la reforma del Estado neoliberal

La consulta para pedirle a los mexicanos un voto a favor o en contra de la investigación de presuntas irregularidades de “actores políticos” del pasado, tendrá poco efecto en los planes de mediano plazo de la 4T y podría convertirse en un factor distractor del verdadero objetivo de la actual administración: la reforma antineoliberal del Estado.

El debate respecto a presuntas irregularidades de gobiernos anteriores que podrían no configurar delitos penales ni administrativos, ha quedado centrado en las figuras emblemáticas de dos expresidentes: Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), y se quiere agotar en asuntos negativos excluidos del contexto de reforma del modelo económico.

El modelo neoliberal que quiere anular el presidente López Obrador tardó 13 años en construirse y consolidarse: del Plan Global de Desarrollo de 1980 a la aprobación del Tratado de Libre Comercio en 1993 y tuvo su centro dinamizador en tres reformas determinantes: la del modelo económico de Estado, la del discurso del liberalismo social y sobre todo la definición del Estado autónomo de compromisos sociales.

Las dificultades legales de las reformas lopezobradoristas bloqueadas en tribunales forman parte del verdadero adversario de la 4T: el modelo neoliberal salinista no nació de decisiones aisladas, sino que primero modificó la Constitución para crear el espacio de decisiones de gobierno. El punto clave fue la reforma del Estado que comenzó en 1983 con Miguel de la Madrid y terminó con el tratado de 1993. El punto central se localiza en el discurso pronunciado por Salinas de Gortari en 1985 para explicar el nuevo modelo neoliberal con Estado, ajeno a los compromisos sociales que tenía el viejo Estado de bienestar de la Revolución Mexicana. En ese discurso, Salinas de Gortari dijo que el Estado ya no era más el espacio de la contienda entre clases sociales.

El modelo económico de la 4T se basa en una reconstrucción del viejo Estado priista de intervención directa del Estado en la actividad económica, en la rectoría del desarrollo y en la prioridad de la empresa pública. Además de la privatización del Estado, Salinas de Gortari promovió la privatización de la economía, liquidando el viejo modelo de economía mixta. Hoy, el modelo lopezobradorista se basa en reconcentrar la actividad económica en el Estado como agente productivo y no sólo gestor de la actividad privada.

Con o sin consulta, las posibilidades económicas de la 4T dependen de la capacidad legal que reconstruya el Estado para evitar los bloqueos legales. De la Madrid y Salinas de Gortari modificaron la Constitución en los artículos de dominio económico del Estado para establecer el criterio de funcionamiento del mercado. En este sentido, la 4T ha retrasado las decisiones para definir en un discurso-eje del nuevo Estado social de la economía y no se ha preocupado por las reformas constitucionales neoliberales que son la justificación legal para frenar, por ejemplo, las reformas eléctrica y de hidrocarburos.

La 4T desaprovechó la ventaja política de la mayoría legislativa en la primera parte del sexenio y ahora padece desventajas por la pérdida legislativa de las elecciones del pasado 6 de junio. Sin una reforma contraneoliberal del Estado, no podrán avanzar las decisiones de configuración de un nuevo Estado como agente directo en la economía.

La consulta en nada ayudará a modificar la estructura legal de la economía de Estado neoliberal salinista y lo peor de todo será que tampoco modificará el estatus de libertad de los expresidentes y sus funcionarios porque hasta hoy no hay expedientes judiciales que prefiguren acusaciones de delitos económicos en el pasado. Por ejemplo, no parece haber en el gobierno actual un expediente de revisión de la venta amañada de Teléfonos de México para beneficiar al empresario Carlos Slim Helú, hoy uno de los empresarios consentidos de la 4T.

De ahí que la consulta tampoco sea siquiera un distractor o un factor de cohesión política del gobierno en turno porque no ha generado debate alguno sobre el ciclo neoliberal 1979-2018.

Política para dummies: la política es de quien la trabaja.

Novedad editorial Adquiera el libro *El shock neoliberal en México*, Editorial Indicador Político, escrito por Carlos Ramírez, Samuel Schmidt y Rubi Rivera; disponible en Amazon en versión eBook digital o impresa: <https://www.amazon.com/dp/B09919C13V>.

[@carlosramirez](mailto:indicadorpoliticomx@gmail.com)

La dirigencia estatal de Morena que encabeza Sergio Jiménez Bojado y la candidata de ese partido a la Alcaldía de Colima, Gisela Méndez, impugnaron ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resultados de la elección para la Presidencia capitalina.

Ante la instancia federal, el líder estatal afirmó que en este caso existen argumentos de peso para buscar la anulación de los comicios que dieron el triunfo a la candidata de la coalición PAN-PRI-PRD, Margarita Moreno González.

Gisela Méndez y Morena decidieron recurrir a la Sala Regional Toluca del TEPJF, con la pretensión

de que se reviertan los resultados de esa elección o, en todo caso, se anule.

Sergio Jiménez confirmó que desde ayer se interpuso el recurso ante la última instancia, con el argumento central de que la abanderada de la coalición “Va por Colima” excedió el tope de gastos de campaña. “Tenemos todos los elementos de prueba para hacer valer este agravio”, indicó.

La impugnación es una herramienta legal y válida de los partidos y candidatos para oponerse a resultados electorales que no les favorecieron y cuando consideran, entre otras cosas, que no hubo equidad, transparencia o que se violó la Ley Electoral.

En términos generales, las elec-

ciones del pasado 6 de junio en el estado fueron limpias, no hubo mayores incidencias antes, durante y después de la jornada electoral.

No obstante, Morena y su candidata aquí están alegando que se rebasó el tope de gastos de campaña, por lo que habrá que ver lo que resuelvan los magistrados de la Sala Regional Toluca del TEPJF.

Seguramente la coalición “Va por Colima” y su candidata Margarita Moreno tienen ya preparada la defensa de su triunfo en la jornada electoral.

Se desconoce cuál será la decisión de los magistrados, sin embargo, por encima de todo, debe prevalecer la legalidad, que se garantice el respeto a la ley y la voluntad de los electores.



MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA

Malas compañías Otra vez la misma historia

TAL como sucede cada fin de sexenio desde hace algunas administraciones, la actual, encabezada por Ignacio Peralta Sánchez, se encuentre en graves problemas económicos y toma medidas desesperadas para enmendar los boquetes financieros generados a lo largo de su gestión.

En esa circunstancia se inscribe la solicitud enviada al Congreso del Estado para desincorporar dos inmuebles, el estacionamiento Constitución y el Rancho Buenos Aires, a favor del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima (Ipecol).

Con esos dos inmuebles, el gobernador Ignacio Peralta busca pagar una fracción de la deuda de más de 374 millones de pesos que mantiene con el organismo pensionario estatal, por cuotas y aportaciones de los trabajadores no enterados durante varios meses e incluso años.

La maniobra a todas luces resulta irregular, pues se busca echar mano de los bienes del estado para cubrir una deuda que tiene un origen desconocido, pues hasta el momento no se sabe por qué el gobierno de Peralta Sánchez dejó de enterar un dinero que ya había descontado del salario de la burocracia.

Sin ofrecer mayores explicaciones en torno a la generación de los pasivos con el Ipecol, el Mandatario estatal pretende que los diputados locales aprueben la desincorporación de los inmuebles que, según avalúos del propio gobierno, tienen un valor aproximado de 88 millones de pesos.

Pero además, Ignacio Peralta Sánchez ya le entregó al organismo pensionario 12 terrenos más, por un valor cerca-

no a los 100 millones de pesos, mismos que pertenecían al Instituto del Suelo y Vivienda de Colima (Insuvi) y estaban destinados a la reserva territorial.

La situación es completamente anómala, pues el Mandatario estatal pretende entregar bienes por casi 200 millones de pesos que son propiedad de todos los colimenses, para cubrir una deuda que él mismo generó, pero que además no ha explicado cómo surgió y dónde está el dinero que con puntualidad descontó de la nómina.

Mal se verán los diputados locales si dejan pasar esta ocasión idónea para exigir cuentas al Gobernador; extrañamente no lo han querido molestar en los últimos meses, pero en esta ocasión se hace necesario que se explique con claridad el adeudo con el Ipecol y ya en esas, todo lo relativo al desorden financiero.

Sería reprobable que nuevamente los diputados sean cómplices de probables actos de corrupción, como ya sucedió en la aprobación del crédito de 740 millones de pesos, los cuales están desaparecidos, a ciencia y paciencia de los legisladores, no obstante su promesa de fiscalizar con lupa esos recursos.

Son 12 las semanas que le quedan al gobierno de Ignacio Peralta Sánchez, es previsible, como ha sucedido con sus antecesores, que comiencen a surgir problemas en todas las áreas, verdaderos hoyos financieros que igual que en el pasado, no tienen una explicación.

Lo deseable es que no se repita la historia que ya todos conocemos y tengamos un caso parecido al de Mario Anguiano Moreno, quien todavía debe 500 millones de pesos al estado de Colima por las corruptelas que cometió en las últimas semanas de su sexenio, justo cuando estaba por concluir su mandato.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

La pandemia de coronavirus interrumpió el curso de verano al que acudía con mucho entusiasmo la moconeta. Es una época difícil para ellos, las medidas sanitarias han trastocado aspectos tan importantes como la socialización, el aprendizaje entre pares, el intercambio de experiencias. Es preocupante que tengan que restringirse a la actividad en sus redes sociales y los encuentros esporádicos con amigos cercanos, por eso creo que los adultos tenemos la responsabilidad de actuar correctamente para superar esta dura etapa y ofrecer a los jóvenes una realidad mucho más amable. Ya no es el virus, somos nosotros quienes debemos hacer lo que toca en el ámbito individual, no podemos posponer más nuestras vidas, las vidas de nuestros hijos, porque son meses y quizá años que ya no vamos a recuperar.

embargo, se impuso el derecho al veto, instrumento con el que cuenta EUA que somete a la inacción cualquier resolución de ese órgano que no se ajuste a sus intereses hegemónicos.

Lo anterior lo podemos constatar en la actitud racista asumida por el expresidente Donald Trump, quien en junio de 2019 dio marcha atrás a los esfuerzos de Obama y el Papa Francisco, al retomar las inhumanas restricciones a Cuba limitando los viajes y prohibiendo el comercio con empresas cubanas en franco rechazo al levantamiento del embargo a la isla, con el pretexto de que el régimen de La Habana debía mejorar en materia de Derechos Humanos.

Contrario a esta postura y en el marco de la conmemoración del natalicio del Simón Bolívar, celebrado el pasado 24 de julio en el emblemático Castillo de Chapultepec, nuestro Presidente envió un sublime e inspirador mensaje respecto de la influencia de la política exterior de EUA. AMLO destacó que sólo existe un caso especial, el de Cuba, el país que durante más de medio siglo ha hecho valer su independencia enfrentando políticamente a EUA. “Podemos estar de acuerdo o no con la Revolución Cubana y con su gobierno, pero el haber resistido 62 años sin sometimiento, es toda una hazaña”.

Asimismo, sostuvo que ya es momento de una nueva convivencia entre todos los países de América, porque el modelo impuesto hace más de dos siglos está agotado, no tiene futuro ni salida, ya no beneficia a nadie. Es tiempo de expresar y de explorar otra opción: la de dialogar con los gobernantes estadounidenses y convencerlos y persuadirlos de que una nueva relación entre los países de América es posible. “Es ya inaceptable la política de los últimos dos siglos, caracterizada por invasiones para poner o quitar gobernantes al antojo de la superpotencia; digamos adiós a las imposiciones, las injerencias, las sanciones, las exclusiones y los bloqueos”.

La postura del Mandatario mexicano es sólo de un llamado respetuoso, desde ningún punto injerencista, para que su homólogo estadounidense, Joe Biden, que por cierto fue vicepresidente en el mandato de Obama, tome una decisión al respecto del bloqueo contra Cuba, pues se debe separar lo político de lo humanitario, ya que es inconcebible que se quiera castigar a un país independiente con un bloqueo, y propuso, como una medida inicial, que Washington permita el envío de remesas de residentes en ese país a familias en la isla.

De tal forma, de acuerdo al propio López Obrador, lo planteado puede parecer una utopía, sin embargo, “debe considerarse que sin el horizonte de los ideales no se llega a ningún lado y que, en consecuencia, vale la pena intentarlo. Mantengamos vivo el sueño de Bolívar”.

*Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena



ALEJANDRO
BERNAL ASTORGA

Forex Economía y Juegos Olímpicos

El concepto de Olimpismo fue creado hace más de 120 años por Pierre de Coubertin, visionario que confió en el deporte para construir un mundo mejor, fomentando a través del juego limpio, la unión entre países, evitando los conflictos y la discriminación.

Organizar una competición global en la que participan más de 200 países y se desarrollan más de 400 eventos, requiere de múltiples recursos humanos, materiales y financieros para su óptima realización, por lo que hay un entorno económico que resulta interesante analizar.

Desde Atenas, en 1896, hasta la década de los años 70, los Juegos Olímpicos (JJOO) se realizaron con aportaciones gubernamentales y donaciones particulares; incluso los atletas costeaban sus gastos de transportación, estadía y alimentación.



MANUEL GODINA
VELASCO*

Inseguridad y violencia

En mi colaboración anterior titulada *Crisis sanitaria*, me quedé corto en mi apreciación: los contagios siguen, los hospitales públicos prácticamente saturados, hay un grave problema de salud pública que heredará la gobernadora electa Indira Vizcaíno; por ser principal preocupación de los colimenses, debe ser la tarea prioritaria que debe atender Indira, ya que el Sector Salud arrastra una fuerte carga de despilfarros, compra de medicamentos a sobreprecio y otras irregularidades.

A la par de este tema, la Gobernadora electa debe poner toda su inteligencia y excelentes relaciones que ha venido tejiendo con importantes personajes, para poder dar un poco de tranquilidad y paz a la sociedad colimense que vive angustiada y con miedo de poder ser víctima de la creciente ola de robos a casa habitación y a vehículos, que casi a diario se documentan en los medios informativos.

Para frenar este azote que a todos nos inquieta, debe ordenar una verdadera coordinación de las tres fuerzas de gobierno en materia de seguridad: las debilitadas policías municipales a quienes les corresponde tener áreas específicas para rondines y vigilancia; los elementos de la Policía Estatal, que primordialmente tienen presencia en la ciudad capital deben complementar su acción con la recientemente creada Policía Municipal Colima, donde los elementos de vialidad fueron habilitados como policías; además de contar con el apoyo de la Guardia Nacional, cuya tarea fundamental es la seguridad pública.

Otro tema de crucial importancia para los colimenses es la terrible ola de violencia y baño de sangre que todos los días, desde hace meses o años, nos horroriza por la saña y crueldad con que diversas organizaciones de la delincuencia organizada nos ilustran en su guerra a muerte con la que se disputan mercados y territorios. Es un asunto muy complejo para su combate que fundamentalmente le compete operar a la Marina, al Ejército y a la Guardia Nacional, con la coadyuvancia de las fuerzas policiacas estatales y municipales, por supuesto.

Por fortuna, la cerrada idea de la estrategia que implementó el Gobierno Federal durante casi 3 años, ahora da un giro positivo, pues hace una semana, el propio presidente López Obrador reconoce que su gobierno “no podrá acreditarse históricamente si no se reduce la violencia en el país”; dio a conocer que “se debe llevar a cabo una estrategia especial, reforzando acciones, en especial en los 50 municipios donde ocurren la mitad de los homicidios del país, ahí se reforzará una acción integral para reducir este lamentable porcentaje”. Lista en donde el municipio de Manzanillo se ubica en el lugar número 28.

Afirmó que habrá una evaluación constante en las cinco regiones en que se dividirá al país, así como reforzar acciones en los 50 municipios más violentos, para conocer avances y problemas. Una de esas regiones de operación de esta nueva estrategia es la del Occidente, que incluye a Colima; en esta región, el primer lugar lo ocupa Zacatecas, con una tasa de homicidios dolosos del 44.5 por ciento por cada 100 mil habitantes, pero para desgracia nuestra, Colima queda en un tercer lugar, con 35.5 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Aunque se insiste en combatir las causas que originan ese problema mediante acciones preventivas, programas de asistencia social y atención a las adicciones; también regular giros negros, normar centros de rehabilitación, combatir narcomenudeo, abatir el cobro de pisos, vincular programas de pacificación y contener la violencia feminicida, entre otras acciones, no se precisa el combate a los cárteles, entre otros al CJNG y el Cartel de Sinaloa. Tengo la impresión de que más que una rectificación se trata de presiones del gobierno norteamericano para endurecer acciones contra grupos criminales.

Indira Vizcaíno, con apoyo presidencial, tendrá que enfrentar este peligroso y complejo tema; tarea nada fácil, para lo que requiere nombrar un excelente Secretario de Seguridad.

*Analista político

Durante muchos años el Comité Olímpico Internacional (COI) sólo permitió la participación de deportistas amateurs en las competencias olímpicas; esto implicó dos situaciones: que algunos países al no tener ligas profesionales, enviaran deportistas de alto nivel a competir con amateurs y que algunos deportistas postergaran su participación en el profesionalismo, para participar en JJOO.

El aumento progresivo de la audiencia y la participación de profesionales, hicieron atractiva la participación de patrocinadores y la venta de derechos de transmisión. En 1972, los JJOO fueron transmitidos por primera vez en televisión; asimismo, con la llegada del español Juan Antonio Samaranch a la presidencia de la COI en 1980, se permitió la participación de profesionales. Esto marcó un antes y un después en el presupuesto destinado para su realización.

A pesar del crecimiento mundial de la industria del deporte, el COI mantiene algunos límites con la comercialización del evento, como impedir que los uniformes de los atletas y las sedes del torneo lleven publicidad privada.

Desde 1985, se estableció el Programa Olímpico TOP (por sus siglas en inglés), que incluye a corporativos exclusivos de primer nivel, para patrocinar por 4 años, la realización de los juegos de verano e invierno.

Se pudiera considerar que los JJOO generan una gran cantidad de dinero, pero no necesariamente para los países organizadores. A través del tiempo, los países sedes han registrado pérdidas en función de la inversión realizada y los ingresos obtenidos.

Los Juegos Olímpicos Tokio 2020 serán los más caros de la historia (hecho que se repite con cada olimpiada), con un gasto adicional por la pandemia. La inversión realizada en infraestructura y logística fue de 14 mil 900 millones de dólares y los adicionales que resultaron de la postergación

del evento por un año y las adaptaciones de seguridad sanitaria por el Covid-19, agregaron alrededor de 5 mil millones.

Debido a la contingencia sanitaria, los organizadores de Tokio privilegiaron la seguridad de su población y de los deportistas sobre la obtención de utilidades, por lo que las competencias se están realizando sin espectadores. La derrama económica por el turismo y el pago de entradas, no se obtendría.

Si los Juegos Olímpicos hubieran sido cancelados las pérdidas habrían ascendido 20 mil millones de dólares, además del golpe anímico para los japoneses, se enviaría un mensaje hacia el exterior que hubiera deprimido el gasto y la inversión.

El 70 por ciento de los japoneses no aprobó la celebración de los JJOO, por temor al peligro de contagio y a los gastos generados. El primer ministro de Japón, Yoshihide Suga, ha apostado su prestigio y capital político para que lo planeado para esta olimpiada, sea igual a lo ejecutado.

Lo más importante de los JJOO son los deportistas. En el mundo viven más de 100 mil atletas olímpicos, muchos de los cuales no ganan mucho dinero y la mayoría ya no compiten más; después de todo, debe haber una vida digna para los deportistas después de los JO. Para su atención el COI ha creado las Asociaciones Nacionales de Atletas Olímpicos (NOAs), buscando apoyar a los atletas olímpicos a mejorar su calidad de vida durante sus carreras activas y también después de su retiro del deporte competitivo.

Está claro que los siguientes Juegos Olímpicos plantearán nuevos retos, pero es deseable que en el contexto económico, perdure la noble idea original del barón de Coubertain: que todos seamos mejores ciudadanos mediante la combinación de la mente, el cuerpo y el espíritu.

Remediar

Cartón de Robi



GLORIETITA La fracción de Morena en el Congreso local adelantó que votará en contra de que se entregue el estacionamiento Constitución y el rancho Buenos Aires al Instituto de Pensiones del Estado de Colima, a cuenta de la deuda de alrededor de 300 millones de pesos, que tiene el Gobierno Estatal con dicho organismo. Si no se concreta esa entrega, seguramente ese pasivo será otra herencia para la próxima gobernadora **Indira Vizcaíno. Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Es pésimo el servicio de taxis en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez, tanto por parte de los amarillos o tradicionales, como los de plataforma. Un usuario reportó a esta **Casa Editora**, que especialmente los fines de semana es imposible conseguir una unidad. Comenta que plataformas como Uber, Taxis Ejecutivos y Chofer pro, simplemente dicen que no tienen unidades disponibles. De poco o nada ha servido que el Gobierno Estatal haya permitido el ingreso de más vehículos, pues sigue siendo deplorable la atención a la población. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 El líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Colima, **Arturo León Alam**, denunció que ante la pandemia de Covid-19, hay más de 100 empleados de riesgo, por tener enfermedades crónico-degenerativas, y el alcalde de Colima, **Leoncio Morán Sánchez**, no ha querido regresar a las guardias de trabajo, como sí lo han hecho en la mayoría de dependencias de gobierno y empresas. Según él, está analizando el caso. Por lo que se ve, **Locho** sigue rumiando su derrota electoral y ya no busca quién se la hizo, sino quién se la pague. **Diario de Colima.**

NI UNOS NI OTROS En marzo de este año se inauguró el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), destacando la instalación de 275 puntos de monitoreo para el funcionamiento de 825 cámaras de videovigilancia, entre otras tecnologías y sistemas de enlace. La gente se cuestiona si ¿realmente funcionan?, porque los robos y otros delitos siguen en aumento en esta capital. A su vez, la Policía Municipal de Colima parece inexistente, no hay patrullaje ni prevención del delito. A causa de ello, luego los *judiciales* andan tocando puertas en los hogares para pedir las grabaciones de las cámaras de particulares. ¿Hasta cuándo? **Julio Zamora.**

SIN SERVICIOS Crisis la que atraviesa la administración municipal de Manzanillo, que sigue acumulando denuncias ciudadanas por la falta de alumbrado público, seguridad, recolección de basura y agua potable. Si el Ayuntamiento no está cumpliendo con lo que está obligado, entonces... ¿qué está haciendo? Pareciera que no hay gobierno. **César Rincón.**

ZANCUDERO Los habitantes de Piscila siguen con los problemas de la insuficiencia de agua, lo que agrava las condiciones sanitarias en esa comunidad, pero ahora también están padeciendo la proliferación de mosquitos y zancudos, por lo que solicitan a las autoridades que vayan a fumigar, pues temen broten de dengue. **Julio Zamora.**

TRANSPORTE A pesar del aumento en los casos de coronavirus en el estado, muchos conductores de taxis y camiones urbanos no portan cubrebocas ni llevan gel antibacterial en las unidades. Deben las autoridades sanitarias y de la Secretaría de Movilidad retomar los operativos para verificar y obligar a conductores y a pasajeros a cumplir con las medidas sanitarias. **Sergio Uribe.**

BOICOT Las principales organizaciones de transportistas de carga pesada de Manzanillo se han puesto de acuerdo para no ingresar a cargar a Contecon debido a las marcadas deficiencias operativas y de logística que existen en esta terminal y que está generando pérdidas económicas importantes al sector transporte. Contecon está en crisis, pues estos señalamientos vienen de varios meses atrás y no ha sido capaz de resolverlos, incrementándose las quejas de transportistas, importadores y exportadores, poniendo en entredicho el prestigio y eficiencia del puerto colimense. **César Rincón.**

SIN SERVICIO Desde la noche del lunes pasado, habitantes de la zona sur de la ciudad de Colima, del Parque Regional a los alrededores de la antigua Terminal de Bomberos, no cuentan con servicio de internet, y a pesar de que lo han reportado siguen sin el servicio, lo cual frena las actividades de los comerciantes de la zona y de las personas que teletrabajan desde casa. **Julio Zamora.**

DENGUE Finalmente las denuncias de las familias de Manzanillo fueron escuchadas y ya inició el ciclo de fumigación contra el mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya. Ahora toca que la población haga su parte y mantenga sus patios y azoteas libres de cacharros que puedan servir como criaderos. **César Rincón.**

LABOR Ayer por la mañana se realizaron trabajos de reparación del puente peatonal en la colonia Bayardo, de Tecmán, y durante 3 horas permaneció cerrada la circulación por ambos sentidos de la autopista. Gracias a la buena coordinación del Batallón de Seguridad en Carreteras de la Guardia Nacional, fue controlado el tránsito de vehículos. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO El líder de Morena en la entidad, **Sergio Jiménez**, confirmó que ese partido y la candidata a la Alcaldía de Colima, **Gisela Méndez**, impugnaron ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resultados de la elección por la Presidencia capitalina, donde triunfó la abanderada de la coalición PAN-PRI-PRD, **Margarita Moreno**. Luego de que la coalición “Va por Colima” decidió no impugnar la elección de Gobernador, se pensó que ya no habría más recursos ante tribunales, pero como se ve, ello no ocurrió. El dirigente partidista afirma que existen argumentos de peso para buscar, ante la instancia federal, la anulación de esos comicios municipales. Habrá que esperar para ver en qué sentido resuelven los magistrados, si dejan firme el triunfo de **Margarita** o determinan anular el proceso y repetir los comicios. **Diario de Colima.**

NACIONAL



ASISTENCIA
El periodista Julio Astillero avisó que se apersonaría hoy en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, con la finalidad de ejercer su derecho de réplica contra el Gobierno Federal.



Foto Internet
Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia de prensa matutina de ayer en Palacio Nacional.

AMLO: México no comprará vacunas anticovid para niños

Hasta que se analice científicamente si lo requieren, apunta; señala que las farmacéuticas sólo quieren hacer negocio

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- México no comprará por ahora vacunas anticovid para niños, hasta que se analice científicamente si lo requieren, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su conferencia matutina, el Mandatario aseguró que las farmacéuticas sólo quieren hacer negocio y estar vendiendo siempre vacunas para todos.

“Tenemos que priorizar, tenemos que saber si se requieren o no se requieren, no estar sometidos, subordinados a que las farmacéuticas sean las que nos digan que falta una tercera dosis, falta una cuarta dosis, falta que se vacunen los niños”, agregó.

López Obrador aseguró que México no será rehén

de las farmacéuticas, pero que acatará lo que digan los científicos al respecto y los organismos internacionales de la salud.

“Si se requiere, entonces se adquiere, pero si no, no, porque se nos va a volver una ola mundial de demanda porque muy bien podrían, como se trata de mucho dinero, espantarnos diciendo ‘que barbaridad los niños sin vacuna, están en estado indefensión y hay que vacunarlos y comprarles la vacunas’, no vamos a ser rehén de eso”, afirmó.

“Hay que ver si científicamente es necesario. Es como cuando se va a comprar algo, no debemos de ser consumistas, hay que comprar lo que se necesita, no llegar al supermercado o a la tienda de autoservicio y comprar por comprar. No al desperdicio, no lo superfluo, primero lo necesario”.

SIN EVIDENCIA CIENTÍFICA

Al respecto, el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, indicó que actualmente no existe evidencia científica que muestre que los niños requieren la vacuna contra la Covid.

López Gatell dijo que aún sin evidencia científica suficiente, hay “una poderosa campaña de opinión” impulsada por compañías farmacéuticas en 3 temas: vacunación de menores, terceras dosis y variantes.

“No hay evidencia científica de que se requiera vacunar niños, de que se requieran dosis de refuerzo o que haya una especial preocupación porque sean más viru-

lentas las variantes, ni siquiera la variante Delta”, añadió.

Sin embargo, el pasado 11 de junio, López-Gatell tuiteó que el Comité de Moléculas Nuevas de Cofepris recomendaba autorizar el uso de la vacuna Pfizer en niños y niñas mayores de 12 años.

Ayer por la mañana, el Mandatario afirmó que las vacunas están demostrando su efectividad y aprovechó para contar que su hijo Jesús Ernesto dio positivo a Covid recientemente, pero que ni su esposa Beatriz Gutiérrez Müller ni él se contagiaron; ambos están vacunados con AstraZeneca.

TERCERA OLA EN MÉXICO

Registran 17 mil casos nuevos de Covid-19; nuevo récord

Salud confirma 484 muertes más por coronavirus, por lo que van 239 mil 79 defunciones reconocidas por la enfermedad

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud registró 17 mil 408 casos recientes de Covid-19, la mayor cifra dada a conocer en los reportes diarios, desde finales de enero. Hasta ahora suman 2 millones 771 mil 846 personas que han enfermado.

Además, confirmó 484 muertes más por Covid, por lo que van 239 mil 79 defunciones reconocidas por la enfermedad.

También contabilizó 462 mil 724 casos sospechosos y 5 millones 30 mil 535 casos negativos.

De acuerdo con el reporte diario de la Secretaría, la tendencia de casos aumentó un 18 por ciento, entre las semanas 27 y 28 del año.

La Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Veracruz, Sinaloa, Quintana Roo y Tabasco son las entidades con mayor número de casos activos.

Mientras que Guerrero,

Nayarit, Sonora, Guanajuato, Baja California Sur, San Luis Potosí, Yucatán, Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Michoacán, Tamaulipas, Querétaro, Colima y Coahuila, son las entidades con más de mil casos activos, concentrando el 95 por ciento de los casos activos del país.

La dependencia federal detalló que la distribución por sexo en las defunciones confirmadas muestra un predominio del 62 por ciento en hombres, mientras que la mediana de edad en los de-

cesos es de 64 años.

Hasta ahora se han aplicado 61 millones 858 mil 631 vacunas contra el virus en México; de estas dosis corresponden a 43 millones 89 mil 310 personas con al menos una dosis, el 48 por ciento de la población adulta en México. El 26 de julio, 972 mil 941 fueron administradas.

De este sector, 24 millones 428 mil 264 personas (57 por ciento) cuentan con el esquema completo de vacunación.



Foto Internet

RINDEN HOMENAJE A RENÉ JUÁREZ

La Cámara de Diputados rindió homenaje luctuoso, de cuerpo presente, al diputado René Juárez Cisneros, quien falleció el lunes a los 65 años, a consecuencia de secuelas que le dejó una infección de Covid-19. Su féretro ingresó al recinto de San Lázaro entre aplausos de sus compañeros legisladores, quienes trasladaron sus restos desde la carroza hasta el Salón de Plenos de la Cámara Baja.

Niega Corte suspender “blindaje” a gobernador de Tamaulipas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó suspender la reforma a la Constitución de Tamaulipas con la que el Congreso de dicha entidad blindó el fuero del gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Ayer, la Comisión de Receso de la Corte admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad y la controversia constitucional presentadas por el Ejecutivo federal y el Senado de la República, respectivamente, contra la reforma aprobada por el Congreso de Tamaulipas el pasado 24 de junio al artículo 84 de la constitu-

ción local.

Dicha reforma establece que la decisión del Congreso local de no homologar la declaratoria de procedencia emitida por alguna de las Cámaras federales, será definitiva e inatacable.

Desde mayo pasado, García Cabeza de Vaca enfrenta una orden de aprehensión en su contra por lavado de dinero y delincuencia organizada.

Dicha orden fue librada luego de que el 30 de abril la Cámara de Diputados emitió una declaración de procedencia para desafogar al gobernador y poder proceder penalmente en su contra.

Sin embargo, el Congreso de Tamaulipas rechazó

homologar la declaratoria, lo que mantiene un litigio pendiente de resolver en la SCJN.

En este asunto, planteado por el Congreso de Tamaulipas, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá declaró que prevalece la resolución de los legisladores tamaulipecos y que las autoridades podrán proceder contra García Cabeza de Vaca hasta que concluya su cargo.

Contra este pronunciamiento, la FGR presentó un recurso de reclamación en el que se resolvió ordenar al ministro admitir a trámite la controversia planteada por los legisladores locales para analizar si prevalece o no el fuero del Gobernador.

Será pública la visita del Presidente a Badiraguato

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego que se informara que la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador el próximo viernes a Badiraguato, Sinaloa sería privada, anoche, Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia de la República, informó que el evento sí será público.

En su cuenta de Twitter, el Vocero presidencial indicó que los eventos que realice en el estado de Nayarit

el domingo 1 de agosto sí serán privados con motivo de la veda electoral de la Consulta Popular, para decidir si se juzgan o no a los expresidentes.

“Sobre la gira del presidente Andrés Manuel López Obrador de este fin de semana por Sinaloa, Durango y Nayarit, aclaramos: los eventos del viernes y sábado serán públicos; debido a la realización de la Consulta Popular del 1 de agosto, las actividades del domingo serán privadas”, escribió en la red social.



Fotos Internet

DESAFUEROS PENDIENTES

No prosperó la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, por lo que quedaron pendientes los desafuero de los diputados Saúl Huerta, de Morena, y Mauricio Toledo, del PT, así como el juicio de procedencia contra el fiscal de Morelos, Uriel Carmona.

Amparan a Kamel Nacif; lo protege del caso Cacho

El empresario quedó blindado en definitiva contra la orden para capturarlo

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Un tribunal federal amparó a Kamel Nacif para protegerlo contra la orden de aprehensión librada en diciembre pasado por tortura en agravio de la periodista Lydia Cacho perpetrada en el año 2005.

El Tercer Tribunal Colegiado en el estado de Quintana Roo dictó, el pasado 15 de julio, una sentencia con la que el empresario quedó blindado en definitiva contra la orden para capturarlo.

En su sentencia, avallada por la mayoría de las magistradas del Tribunal, las juzgadoras concluyeron que la tortura que padeció Lydia Cacho no tuvo relación con la publicación de su libro *Los Demonios del Edén*, en el que la periodista denunció una red de explotación infantil que involucra al exgobernador de Puebla, Mario Marín, a Kamel Nacif y al empresario Jean Succar Kuri, entre otros.

Uno de los argumentos de las magistradas fue, por ejemplo, que en los audios en los que se escucha a Mario Marín afirmar que le dio “un pinche coscorrón a esta vieja cabrona”, se trató de una afirmación vaga y genérica porque la palabra “vieja” refiere a una mujer de edad avanzada y no específicamente a Cacho.

Lydia Cacho ofreció una conferencia de prensa a distancia en la que lamentó el retroceso que significa para su caso la sentencia que protege a Kamel Nacif.

“La argumentación de estas magistradas es prácticamente idéntica a la del primer juez corrupto que comenzó a llevar mi caso”, dijo.

¿Qué pasó con la disculpa pública que ofreció el gobierno de México y la Cuarta Transformación de Andrés Manuel López Obrador? ¿Quién manda verdaderamente en el Poder Judicial en México? ¿Quién manda en la Fiscalía General de la República?.”



FINANZAS

INTERNACIONAL

Crece economía 0.6% en mayo, liga 3 meses al alza: INEGI

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La recuperación de la actividad económica del país avanzó durante el quinto mes del año por arriba de lo estimado inicialmente, impulsada principalmente por el dinamismo del sector servicios y el agropecuario.

El Indicador Global de la Actividad Económica (una especie de Producto Interno Bruto mensual) mostró un aumento de 0.6 por ciento en términos reales en el quinto mes del año en curso respecto al mes previo, informó el INEGI, con lo que acumula 3 meses consecutivos al alza.

Por grandes grupos de actividades, el sector agropecuario fue el que reportó el mayor dinamismo con un crecimiento mensual de 8.4 por ciento en mayo, seguido del sector servicios con un incremento de 0.8 por ciento, tasa similar a la reportada en abril.

Con excepción de los servicios de esparcimiento que registró una contracción de 2.4 por ciento, el resto de las actividades que comprenden el sector registraron un aumento durante mayo.

Por su parte, el sector industrial se mantuvo en terreno positivo con un incremento de apenas 0.1 por ciento durante mayo, luego de que en abril había reportado una baja 0.3 por ciento.

Mientras que la construcción registró un crecimiento de 2.0 por ciento, las manufacturas continuaron débiles con un retroceso de 0.7 por ciento, ligando 2 meses consecutivos de disminuciones.

En términos anuales, el Indicador Global de Actividad Económica registró un avance real de 25.3 por ciento en el mes de referencia, resultado de la menor base de comparación reportada un año antes producto de la crisis por la pandemia.

BREVES

OBLIGATORIO

El presidente Joe Biden manifestó ayer que se está “considerando” que la vacunación contra la Covid-19 sea obligatoria para los trabajadores federales, en momentos en los que la variante Delta se propaga a lo largo y ancho de Estados Unidos y una cantidad significativa de estadounidenses sigue reacia a vacunarse.

SUSPENSIÓN

Estados Unidos anunció ayer la suspensión de su cooperación con la Fiscalía General de Guatemala después de que el principal Fiscal Anticorrupción de esa nación fuera destituido y huyera del país temiendo por su seguridad.

DETENCIÓN

La policía de Nicaragua arrestó el lunes por la noche al politólogo José Antonio Peraza, dirigente de la opositora Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), a quien investiga por supuestos delitos de "traición a la patria". El sábado, los opositores Noel Vidaurre y Jaime Arellano fueron puestos bajo arresto domiciliario.

EXPLOSIÓN

Una explosión en un parque químico en Leverkusen (oeste de Alemania) ha dejado como saldo al menos un muerto, más de 10 heridos y cuatro desaparecidos. Entre los heridos hay por lo menos cuatro de gravedad.



Foto El Universa

CUBREBOCAS OBLIGATORIO

La expansión de la variante Delta en Estados Unidos (representa más del 80 por ciento de los contagios) ha obligado a las autoridades sanitarias estadounidenses a recomendar el uso de cubrebocas en interiores, para vacunados y no vacunados, en las áreas con riesgo de transmisión “alto o substancial”, es decir, en más del 60 por ciento de los condados del país.

Atribuyen migración ilegal a violencia y pobreza

EL UNIVERSAL

WASHINGTON.- El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, atribuyó ayer el incremento de la migración ilegal en la frontera sur de Estados Unidos a la "violencia, los desastres naturales, la inseguridad alimenticia y la pobreza" en América Central y México.

Mayorkas compareció ante el Comité de Seguridad Nacional del Senado en una audiencia para analizar el pedido de recursos de su agencia en el presupuesto para el período fiscal 2022 que comienza el 1 de octubre.

El senador Bob Portman, de Ohio y el republicano de mayor jerarquía en el comité, advirtió que la migración ilegal “ha estado aumentando cada mes desde la inauguración”

del gobierno del presidente Joe Biden el 20 de enero.

“Está en marcha un aumento de la migración que ha llegado a los niveles más altos en dos décadas”, agregó Portman. “El Presidente Biden dijo que se trataba de un fenómeno estacional, que se moderaría con el verano”.

“Pero estamos en el verano y (los migrantes) siguen llegando. No nos preparamos en forma alguna y el gobierno está abrumado por el arribo de menores sin compañía de adultos responsables y de familias”, añadió el Senador republicano.

Cerca de 189 mil indocumentados fueron detenidos en junio pasado en la frontera sur de Estados Unidos, lo que representó un incremento del 4.5 por ciento sobre las cifras del mes anterior, que había supuesto un

récord histórico de más de dos décadas, y todo a pesar de las altas temperaturas que deben sufrir los inmigrantes que cruzan de manera irregular la frontera.

Mayorkas señaló que, además de las condiciones que han llevado a millones de migrantes a abandonar sus países, el Gobierno ha tenido que lidiar con la pandemia global de Covid-19.

“Y encima de estos desafíos estuvo la falta de planificación de largo plazo y de un marco estratégico integral por parte del gobierno anterior”, añadió Mavorkas.

El gobierno del expresidente Donald Trump “terminó el programa para menores centroamericanos y cortó cientos de millones de dólares en ayuda a Guatemala, El Salvador y Honduras”, dijo el funcionario.

PLAN TELCEL
Max Sin Límite

5000

vive Tokio en tus manos

ALCATEL 5030 A 1SE 64GB
más tarjeta Billpocket

EQUIPO
INCLUIDO¹

TCL 6125F 20E 64GB
más tarjeta Billpocket

EQUIPO
INCLUIDO¹

XIAOMI Redmi 9C

EQUIPO
INCLUIDO¹

XIAOMI Redmi 9A

EQUIPO
INCLUIDO¹

ZTE Blade A7S

EQUIPO
INCLUIDO¹

ZTE Blade A51

EQUIPO
INCLUIDO¹

Disfruta todos
los juegos en
Claro⁺-video
incluido en tu plan

sin límite³

cargo mensual
por servicio **\$499**

10 Gigas

5GB²

**Tokio
en tus
manos**
telcel

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

1. El diferimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Max Sin Límite sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y el pago del Cliente. El pago diferido está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. Los equipos: ALCATEL 5030A 1SE 64GB más tarjeta Billpocket, ALCATEL 5030A 3C 12GB, XIAOMI Redmi 9A, XIAOMI Redmi 9C, ZTE Blade A7S y ZTE Blade A51 son sin Pago Inicial al contratar el Plan TELCEL 5000 con plazo fijo de 24 meses más el cargo mensual por servicio de \$499 al mes con plazo fijo de 24 meses más el cargo mensual por servicio de \$399 al mes. 2. Aplica para usuarios nuevos que contratan o activan que renueven su plan fijo. Los Gigas (GB) otorgados por promoción se agotan de forma mensual durante todo el plan fijo o durante los primeros 12 meses en plan fijo. Al término del plan fijo o los 12 meses el usuario continúa únicamente con los GB incluidos originalmente en el plan. Los GB incluidos en el plan podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. La navegación en Internet en E.U.A. o Canadá depende de la capacidad y tecnología ofrecida por el proveedor extranjero. Sujeto a Política de Uso de Servicios Sin Fronteras disponible para su consulta en www.telcel.com/sinfronteras. No acumulable con otras promociones que otorguen GB de regalo. 3. En la contratación o renovación de un Plan Telcel Max Sin Límite (MOL) con renta de \$399 o mayor, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro⁺ Video" durante toda la vigencia del plazo mínimo contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. Condiciones: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, se perderá el beneficio. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos establecidos. No incluye contenidos disponibles en pago por evento (PVE). Si el Plan Telcel se cancela o suspende la totalidad del título y/o falta de pago, la suscripción a Claro⁺ Video será cancelada. 4. Política de privacidad de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro⁺ Video. Los Gigas (GB) consumidos se descuentan de los incluidos en el Plan y Pague de Datos en caso de exceder con alguna o se cobren bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de GB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro⁺ Video es responsabilidad del proveedor que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el proveedor correspondiente. No acumulable con otras promociones. Claro México Play List 1 mes sin costo, términos y condiciones en www.claromexico.com. Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones en www.claromexico.com. 5. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat (GB) se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales. Incluye disponible en www.telcel.com/redesociales. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel parte entre del 22 al 26 de julio de 2017. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com. Centros de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes: Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 111376, 111379, 111380, 111382, 111383, 111384, 111385, 111386, 111389, 160796, 160800, 160801, 160802, 160804, 160807, 160808, 160809, 160810, 160811, 174702, 214115 y 214232.



ORDEN PÚBLICO



FEMINICIDA
Un juez de control vinculó a proceso por el delito de feminicidio a Adrián Guillermo “N”, quien permanecerá en el Reclusorio Oriente por la muerte de Magaly “N”.

Asesinan a una mujer en Sinaloa

EL UNIVERSAL

CULIACÁN, SIN.- En la sindicatura de Juan Aldama, en Navolato, fue asesinada, presuntamente por su pareja sentimental, una mujer de nombre Alma Patricia “N”, de 33 años de edad, la cual presentó un disparo de arma de fuego.

Según el reporte de la Policía Municipal de Navolato, la mañana de ayer vecinos de la comunidad del Tigre notificaron haber escuchado disparos de arma de fuego en una vivienda que se ubica frente a un kínder.

Los escasos datos aportados señalan que antes de las denotaciones de arma de fuego, los vecinos cercanos escucharon una discusión entre la pareja, lo que hace presumir que durante el pleito éste sacó un arma y la privó de la vida.

Con este feminicidio suman 28 el número de mujeres que han sido privadas de la vida en forma violenta en el transcurso de este año en varios puntos del estado, uno de los casos más recientes tuvo lugar en Culiacán.

MATAN A UN JOVEN EN SLP

La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP) inició una carpeta de investigación para esclarecer los hechos en los que una persona perdió la vida en Ciudad Fernández y en donde presuntamente intervinieron elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal.

Según los primeros datos, esta muerte se derivó al exterior de una tienda de abarrotes de la calle Luis Donaldo Colosio de la colonia Santa María de Los Llanitos.

Presumiblemente, la víctima y otros sujetos comenzaron a aventar piedras a policías municipales de Ciudad Fernández que atenderían un reporte, y presumiblemente los elementos abrieron fuego y lesionaron al joven, que perdió la vida al poco tiempo.

SONORA Magdalena de Kino, de Pueblo Mágico a pueblo trágico

EL UNIVERSAL

MAGDALENA DE KINO, SON.- “Este día amanecemos como si estuviéramos en Bagdad”, expresó un habitante de Magdalena de Kino, quien describió cómo grupos criminales se han apoderado de la zona, despojando a muchas personas de sus propiedades y han hecho de sus días y noches un verdadero infierno.

En la ciudad de los membrillos se respira el miedo. En un recorrido que realizó *El Universal*, se constató que los habitantes experimentan la incertidumbre generada por los hechos violentos de los últimos 6 días.

Calles vacías, bancos, comercios, restaurantes, gasolineras, tiendas de conveniencia, farmacias, todo cerrado. Magdalena de Kino pasó de ser un Pueblo Mágico a pueblo trágico.

El rugido de las metralletas, al amanecer de ayer, hizo a los habitantes de la colonia San Felipe que se mantuvieran al menos durante 3 horas tirados en el suelo: “Dormimos debajo de las camas porque no sabemos a qué hora se van a desatar los balazos”, expresaron.

En esta colonia, por la calle Pesqueira, hay una vivienda con múltiples impactos de bala, igual que la gasolinera La Industria.

Este es el escenario fatal que marcó las 144 horas de enfrentamientos armados, incertidumbre y temor de la población.

Intentan ejecutar a un hombre en Manzanillo

En la calle Hasania de la colonia Terraplana o Los Patos

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Sujetos armados intentaron ejecutar a un hombre anoche, en la calle Hasania de la colonia Terraplana o Los Patos.

Se informó que la víctima, de

aproximadamente 30 años de edad, recibió balazos en la cabeza y el tórax.

Alrededor de las 8:30 de la noche, sujetos a bordo de un vehículo llegaron hasta donde se encontraba el hombre y uno de ellos

le disparó a quemarropa con una pistola, luego huyeron.

El agredido fue trasladado a bordo de una patrulla de la Policía Municipal a recibir atención médica a una clínica del puerto; los agresores no fueron detenidos.

Recupera FGE tres camionetas robadas

Sergio URIBE ALVARADO

La Policía Investigadora de la Fiscalía General del Estado (FGE) localizó en los municipios de Colima y Villa de Álvarez, tres camionetas que contaban con reporte de robo vigente.

Mediante un comunicado de prensa, se dio a conocer que, agentes de FGE al circular por el libramiento Ejército Mexicano, detectaron una GMC Terrain; asimismo, en la colonia Lomas de Circunvalación de la capital fue localizada una Ford pick up.

Mientras que en los recorridos por el municipio de Villa de Álvarez, en la colonia El Cortijo fue localizada una Jeep Liberty.

Una vez que dichos vehículos



Fotos Fiscalía General del Estado

En operativos realizados en Colima y Villa de Álvarez, la Policía Investigadora de la Fiscalía General del Estado aseguró una GMC Terrain, una Ford pick up y una Jeep Liberty que tenían reporte de robo.

fuero



Foto El Universal

VOLCADURA
Una conductora quedó atrapada en su auto, luego de que un tráiler volcó y cayó sobre ella en el puente deprimido de Periférico Norte en Las Marinas de Ciudad Satélite, Ciudad de México, ayer por la tarde.

CHIAPAS Toma grupo de “El Machete” municipio de Pantelhó



Foto El Universal

Habitantes de 86 comunidades y 18 barrios, respaldados por integrantes de “El Machete”, tomaron el Ayuntamiento de Pantelhó.

EL UNIVERSAL

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.- La búsqueda de sicarios ligados al grupo armado “Los Herrera”, al servicio del Ayuntamiento de Pantelhó, continuó toda la madrugada de ayer por parte de habitantes de 86 comunidades y 18 barrios, respaldados por integrantes de “El Machete”.

Como consecuencia de esta movilización, elementos de la Guardia

Nacional, Ejército y Policía que habían recuperado el control del municipio hace 15 días, debieron huir del lugar para establecerse en los límites de Pantelhó y Chenalhó.

Casa por casa, los integrantes de “El Machete”, con mazas, barretas y picos, ingresaban a las propiedades en busca de los sicarios ligados a “Los Herrera”, que durante casi 2 décadas mantuvieron atemorizados a los habitantes del lugar y al menos 200 fueron asesinados.



Foto Fiscalía General del Estado

Por los delitos de secuestro exprés y robo calificado en agravio de un hombre, en Nogueras, Comala, en 2018, un adolescente fue vinculado a proceso.

A proceso, por secuestro exprés y robo calificado

Sergio URIBE ALVARADO

Un adolescente fue vinculado a proceso por un juez de Control tras ser imputado por los delitos de secuestro exprés y robo calificado en agravio de un hombre, en hechos ocurridos en 2018 en Nogueras, Comala.

Mediante un comunicado de prensa, se informó que, de acuerdo a la carpeta de investigación, el ahora vinculado, en coautoría con otro sujeto, ingresaron al domicilio ubicado en el fraccionamiento Buenos Aires, donde realizaban trabajos de albañilería, y tras robar las pertenencias de la víctima, lo secuestraron y arrojaron a un barranco rumbo a Minatitlán.

Tras los acontecimientos, la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS) de la Fiscalía General del Estado ejecutó las indagatorias, por lo que obtuvo los datos de prueba para la vinculación del imputado, remitiéndolo a la autoridad judicial, quien le impuso el internamiento como medida cautelar en el Instituto Especializado en Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Ahí quedará recluso para continuar con el proceso de rigor, pues el imputado aún no cumple la mayoría de edad.

Asimismo, el juez impuso un plazo de 2 meses para la investigación complementaria.

Cabe precisar que por este hecho y derivado de los elementos de prueba obtenidos en las investigaciones de la UECS, el coautor ya fue sentenciado a 50 años de prisión.

Detiene la Policía Estatal a tres sujetos armados

Sergio URIBE ALVARADO

Como parte del reforzamiento de los operativos contra la delincuencia, agentes de la Policía Estatal detuvieron a tres sujetos armados.

De acuerdo a información extraoficial, en uno de los recorridos de prevención y vigilancia, los elementos policíacos arrestaron a dos sujetos por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Durante la revisión de rutina, les encontraron un arma corta abastecida con cartuchos útiles.

También detuvieron a otro individuo con un arma corta abastecida, varias bolsos con *ice*, obra con cocaína, varios cigarros de marihuana y un bolso con una cantidad extraordinaria de dinero.

La detención fue posible luego de que la unidad que conducía activó uno de los arcos del C5i por un reporte de robo con violencia.

En otro hecho, los agentes atraparon a tres sujetos por delitos contra la salud, ya que les incautaron varios envoltorios con polvo blanco y granulado, así como bolsos plásticos con hierba verde y seca.

También hubo otros cuatro detenidos por robo, ultrajes a la autoridad y resistencia de particulares, lesiones y tentativa de robo.

Además, en los patrullajes, la Policía Estatal recuperó una Chevrolet Geo Tracker, un Honda Civic y dos motocicletas.

aviso

economico

es tu oportunidad

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta

FRACCIONAMIENTO San Carlos, Tecomán, Colima, oportunidad, hermosa casa, 2 recámaras, 2 baños, A/A, cocina integral. Urge: 331-666-25-90.

VENDO casa de campo grande en El Chivato, 2300 metros, arbolado, 4 recámaras, 4 baños. Dr. Flores. 312-142-34-57 y 312-330-40-85.

renta

RENTO cuartos amueblados, caballeros, estudiantes, trabajadores, damas, recién casados. Cel: 312-272-24-24.

empleos

oportunidades de trabajo

AYUDANTE COCINA WINGS ARMY COLIMA. MARTES A DOMINGO 4:30 PMA 2 AM. SUELDO MÁS PROPINA. PRESENTAR SOLICITUD ELABORADA DE 5 A 8 PM, EN V. CARRANZA 1680.

frijolitos:

por robi



Quinua

P	O	I	I	O	P	F	Ó	S	F	O	R	O	U	A	O	B	N	I
Q	R	Á	O	O	D	L	R	A	D	U	G	M	Y	O	I	S	A	M
A	C	A	E	E	C	S	A	N	A	L	C	R	N	U	T	R	E	S
E	U	P	R	O	E	T	R	I	L	N	D	L	A	R	T	D	A	L
O	A	N	J	E	N	E	C	I	N	L	T	I	S	N	I	I	A	
R	Q	E	L	A	E	Ñ	S	O	T	O	R	F	Á	C	A	U	I	V
I	F	R	L	B	M	C	E	C	A	L	C	I	O	R	S	I	A	
G	N	P	E	U	R	A	A	D	E	R	U	N	C	I	R	I	O	R
E	P	C	A	A	C	A	R	B	O	N	O	E	D	E	C	C	C	L
R	T	A	A	P	T	E	U	O	D	T	E	A	R	R	R	D	I	A
T	R	T	R	S	Ñ	P	H	A	A	E	E	R	I	P	F	E	A	I
C	E	R	D	S	F	I	A	I	O	N	L	I	S	M	A	P	A	C
S	I	O	C	R	D	T	A	I	M	N	C	E	E	A	R	E	I	L
F	I	P	S	R	T	A	E	O	E	R	C	N	R	N	M	S	R	P
O	E	A	A	A	A	A	S	G	O	P	U	B	I	Y	O	L	O	
N	A	T	G	I	N	A	A	T	A	S	P	E	O	A	S	D	A	E
O	O	A	E	R	I	F	T	I	A	E	T	C	S	C	R	I	S	D
S	A	F	M	M	A	E	F	I	B	R	A	A	N	N	E	C	E	R
M	C	U	A	O	M	I	A	S	Ó	I	S	S	S	D	E	Á	U	I

- Ácidos
- Aporta
- Calcio
- Carbono
- Cereal
- Cocina
- Fibra
- Fósforo
- Grasas
- Hidratos
- Incas
- Lavarla
- Nutre
- Omega
- Planta

SUDOKU

	1	5	8	6	4			
7		6			2	3	5	
	2							3
		9	4					
			3					6
5				9		7	4	8
			2		1	8	6	7
	4	2	9	7		1		
	7			3		4		2

La solución se publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

solución de la edición de ayer

9	7	6	5	8	3	4	2	1
1	5	2	4	9	6	3	8	7
4	3	8	1	7	2	5	9	6
2	6	1	9	4	8	7	3	5
5	4	9	7	3	1	2	6	8
3	8	7	6	2	5	1	4	9
6	2	4	8	5	7	9	1	3
8	9	5	3	1	4	6	7	2
7	1	3	2	6	9	8	5	4

HORÓSCOPOS

ARIES
21 MAR-20 ABR

A medida que envejeces, te atraen los asuntos espirituales. No se trata tanto de que estés adoptando ninguna religión en particular, sino más bien de curiosidad acerca de lo sobrenatural y de algunas de las artes antiguas.

LIBRA
24 SEP-23 OCT

Seguro que te has sentido mejor de lo que te sientes hoy. Vamos a hacer una pausa aquí mientras vas a buscar la aspirina. El dolor de estómago y dolor de cabeza son simplemente el resultado de excesos recientes.

TAURO
21 ABR-20 MAY

No dudes en probar algo nuevo hoy. Si has pensado en unirte a un club de lectura o tomar una clase, ¡hazlo hoy! Es probable que conozcas a gente interesante que te introduzca a un nuevo mundo social.

ESCORPIÓN
24 OCT-22 NOV

Podrías estar sintiendo ganas de diversión hoy. Tu pareja romántica sin duda apreciará tu buen humor. ¿Por qué no planean un día de diversión juntos haciendo algo que no sea su rutina habitual?

GÉMINIS
22 MAY-21 JUN

Es probable que hoy te sientas optimista y entusiasta acerca de la vida. También puedes sentirte especialmente sexy, ¡una sensación que sin duda debes aprovechar!

SAGITARIO
23 NOV-21 DIC

No te sorprendas si tienes el deseo de redecorar. Las energías celestes te han puesto en el estado de ánimo para reorganizar tu casa un poco. Ten cuidado de no excederte.

CÁNCER
22 JUN-23 JUL

Algunos sueños inquietantes podrían hacer que te surjan dudas acerca de los motivos de alguien a quien consideras una amistad. Esta persona podría haber actuado extraño y podrías estar pensando en la razón de su amistad.

CAPRICORNIO
22 DIC-20 ENE

Asegúrate de contestar a todas las llamadas y abrir todos los correos. Es probable que recibas una noticia interesante. Puedes recibir noticias de un antiguo jefe diciéndote que serías la persona perfecta para un puesto.

LEO
24 JUL-23 AGO

Algunas maquinaciones solapadas y no del todo honestas podrían estar sucediendo en tu trabajo. Podría ser que esto te ofendiese y también podrías preocuparte si amenazan tu puesto de trabajo.

AGUARIO
21 ENE-19 FEB

Los cheques o cartas ansiosamente esperados se niegan a llegar en el correo. Más allá de revisar que la persona o empresa tenga tu dirección correcta, no hay mucho que puedas hacer sino seguir esperando.

VIRGO
24 AGO-23 SEP

Este podría ser un día frustrante en el departamento del romance. La comunicación está bloqueada en todos los niveles. Tienes ansias por hablar con tu ser querido, pero simplemente no puedes contactar a esta persona.

PISCIS
20 FEB-20 MAR

No cabe duda de que hoy sientes pasión y que tienes un aspecto físico estupendo. No te sorprendas si un antiguo amor se pone en contacto contigo para tratar de reavivar aquella vieja llama.

Con premio principal de \$21,000,000.00

No. 3813

EN TRES SERIES DE \$7,000,000.00 CADA UNA

LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 6956 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN

CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

7

¡Premio Mayor!

SORTEO MAYOR 3813

Felicidades
Tepic, Nay.

www.lotenal.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo

SORTEO SUPERIOR 2692

¡AYUDA Y GANA!

Si juegas, gana México.

Participa en los siguientes sorteos para la asistencia pública

SORTEO MAYOR 21 MILLONES de pesos en 3 series
Martes

SORTEO SUPERIOR 17 MILLONES de pesos en 12 series
Viernes

SORTEO ZODIACO 7 MILLONES de pesos en 1 serie
Domingo

LOTería NACIONAL

DIRECTORA GENERAL: LIC. MARGARITA GONZALEZ SARAVIA CALDERON. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: MTRO. JOSE ANTONIO CORREA MARTINEZ.

SORTEO MAYOR 3813 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 27 DE JULIO DE 2021, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO DE LO MERCANTIL.
MANZANILLO, COLIMA
EDICTO
24/2021

A las 10:00 diez horas del 23 veintitrés de agosto del año 2021, en el expediente número 13-1350-122M, relativo al Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por Adolfo Hernández Montes, en contra de Salvador Salas Herrera, ante el local de este Juzgado de lo Mercantil, se rematará lo siguiente:

Televisor marca SAMSUNG color plata con plata de 20" (veinte), pulgadas, con número de serie: CL21B501HJ.

Una computadora de escritorio armada con CPU, monitor, pantalla plana marca HP, color negro con teclado, Mouse, pantalla con número de serie CNC01708HP.

Un mueble para computadora con estructura de metal color gris y madera aglomerada.

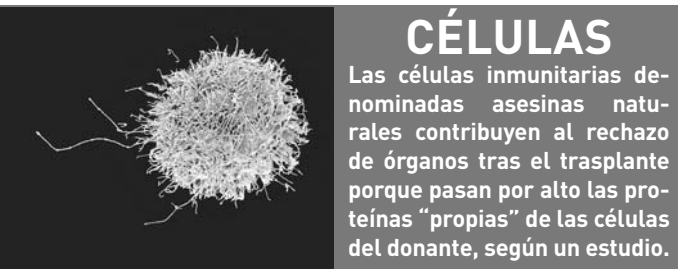
En la cantidad de: \$520.00 (quinientos veinte pesos 00/100 m.n.); que es el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad al numeral 1257 del Código de la materia.

Servirá de base para la almoneda pública el precio que cubra las dos terceras partes de dicho valor, menos el 10% diez por ciento de su tasación por tratarse de primera almoneda, por lo que se solicitan postores.-

Manzanillo, Colima, 15 de junio de 2021.

Secretario de Acuerdos
Lic. Luis Alfredo Barbosa Robles.

MUNICIPIOS



EN TECOMÁN

Cierran parcialmente autopista por reparación de puente peatonal

A la altura de la colonia Bayardo

Sergio URIBE
ALVARADO

TECOMÁN.- La Unidad Municipal de Protección Civil informó que ayer, desde las 10 de la mañana y hasta las 2 de la tarde, la autopista Colima-Manzanillo estuvo cerrada parcialmente, debido a las labores de reparación que

se estuvieron haciendo al puente peatonal ubicado a la altura de la colonia Bayardo. Además, la UMPC recomienda precaución a los automovilistas que circulen por esta vía, y les piden atender las recomendaciones de Tránsito y Vialidad que se les indiquen, así como anticipar su traslado, si es que van a transitar por la zona.



Foto de Juvenal Martínez

Protección Civil de Tecomán informó que ayer la autopista Colima-Manzanillo estuvo cerrada parcialmente, debido a las labores de reparación que se estuvieron haciendo al puente peatonal ubicado a la altura de la colonia Bayardo.

PARA MAYORES DE 18 AÑOS

Iniciará vacunación anticovid en la Villa

Sólo se aplicará la primera dosis

Brandon ENCISO
ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- La Delegación de Programas para el Desarrollo en Colima invitó a todas las personas de 18 años y más, así

como a mujeres embarazadas mayores de edad de la zona urbana, a la aplicación de la primera dosis de la vacuna anticovid. La aplicación del biológico será del 30 de julio al 2 de agosto, en el Polideportivo de la Univer-

sidad de Colima, campus Villa de Álvarez, y en el Casino de los Burócratas, lugares donde se atenderá por orden alfabético, conforme a la primera letra del primer apellido, como se indica en los recuadros anexos.

Se pide de favor acudir al lugar con la hoja de registro en la página electrónica mivacuna.salud.gob.mx; en caso de no tenerla, deberán presentar su CURP. También deberán portar una identificación oficial con fotografía.

CENTROS DE VACUNACIÓN ANTI COVID-19 PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS. MUJERES EMBARAZADAS DE 18 AÑOS Y MÁS. PRIMERA DOSIS VILLA DE ÁLVAREZ, ZONA URBANA		
Estarán abiertos los centros de vacunación donde se atenderá por orden alfabético, teniendo en cuenta la primera letra del primer apellido.		
Punto de Vacunación:	Fechas:	Primera letra del primer apellido:
Polideportivo de la Universidad de Colima, campus Villa de Álvarez	30 de julio	A, B
	31 de julio	E, F, G
	1 de agosto	M
	2 de agosto	R, S
De 11:00 a 18:00 horas.		
Favor de llevar tu hoja de registro (se puede imprimir en la plataforma electrónica mivacuna.salud.gob.mx), si no la tienes, deberás presentar tu CURP. Recuerda llevar también una identificación oficial con fotografía.		
No olvides llevar una identificación oficial.		
La aplicación de la Política Nacional de Vacunación es de carácter público, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos.		

CENTROS DE VACUNACIÓN ANTI COVID-19 PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS. MUJERES EMBARAZADAS DE 18 AÑOS Y MÁS. PRIMERA DOSIS VILLA DE ÁLVAREZ, ZONA URBANA		
Estarán abiertos los centros de vacunación donde se atenderá por orden alfabético, teniendo en cuenta la primera letra del primer apellido.		
Punto de Vacunación:	Fechas:	Primera letra del primer apellido:
Casino de los Burócratas	30 de julio	C, D
	31 de julio	H, I, J, K, L
	1 de agosto	N, O, P, Q
	2 de agosto	T, U, V, W, X, Y, Z
De 11:00 a 18:00 horas.		
Favor de llevar tu hoja de registro (se puede imprimir en la plataforma electrónica mivacuna.salud.gob.mx), si no la tienes, deberás presentar tu CURP. Recuerda llevar también una identificación oficial con fotografía.		
No olvides llevar una identificación oficial.		
La aplicación de la Política Nacional de Vacunación es de carácter público, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos.		

Fotos Delegación de Programas para el Desarrollo en Colima

La Delegación de Programas para el Desarrollo en Colima invita a las personas mayores de 18 años de la zona urbana de Villa de Álvarez a la jornada de vacunación anticovid, que se estará llevando a cabo del 30 de julio al 2 de agosto.

EL 1 DE AGOSTO

Invita Ruta 5 a participar en Consulta Popular

Hugo VELÁZQUEZ
ROQUE

La secretaria General de Ruta 5 Colima, Esmeralda Cortés Anguiano, invitó a la población en general a participar de la Consulta Popular para decidir si se enjuicia a los cinco últimos expresidentes de la República. Recordó que la Consulta Po-

pular se realizará el próximo domingo 1 de agosto, donde la población deberá decidir si se les inicia un proceso a los expresidentes y exfuncionarios en caso de haber cometido un agravio o no se les procesa. “Estamos invitando a que los ciudadanos participen en este mecanismo de participación que es la primera vez que se lleva a cabo.

Esta actividad que es muy importante para el país”, señaló. Indicó que se requiere el 40 por ciento de participación de ciudadanos que integran el padrón electoral para que la acción que se determine pueda ejecutarse por las instancias correspondientes. Destacó que a nivel nacional se requiere la participación

de por lo menos 37 millones de mexicanos, “entonces es importante que salgamos a participar, habrá 332 mesas receptoras en el estado”. Dijo que si la población quiere saber dónde estarán las casillas en la entidad para votar, deben ingresar a la siguiente liga: <https://ubicatumesa.ine.mx/>, para encontrar las mesas receptoras.

PARA CICLO 2021-2022

Pretenden producir un millón de toneladas de caña de azúcar

Ya lograron esto el ciclo pasado; productores refieren que han tenido un muy buen temporal

Hugo VELÁZQUEZ
ROQUE

El presidente de la Unión Local de Productores Cañeros del estado, Javier Guardado Plascencia, vaticinó que para el siguiente ciclo productivo en la entidad se alcance el millón de toneladas de caña de azúcar. Indicó que en el ciclo que cerró, de 2020 a 2021, se alcanzó el millón de toneladas en la producción de caña, y para 2021-2022 es factible que también lo alcancen, pese a haber tenido un periodo de sequía en la entidad. “Las expectativas son muy buenas, tenemos un muy buen temporal donde los pronósticos eran desalentadores porque la sequía venía muy fuerte, comenzamos muy bien y las expectativas son que tendremos una muy buena cosecha para la zafra 2021-2022”,

consideró. Asimismo, estableció que se rompieron récords en la zafra de este último ciclo, donde también tuvieron buenos precios de la caña, los cuales fueron históricos, y traen la expectativa de que se exporte el 30 por ciento de la producción. “Lo demás se queda en el mercado nacional, las expectativas son muy buenas, hay mercado y precio en el azúcar, por lo que corresponde tener muy buen precio en la caña”, apuntó. Refirió que por la ley cañera sólo se puede exportar el 30 por ciento, y en cuanto al precio, dijo que se liquidó la tonelada de caña en el Ingenio Quisería a 970 pesos, “viene un ajuste que se pronostica para finales de septiembre, donde posiblemente tengamos récord histórico en el precio”.



Foto de Efraín Medina

BLOQUEADOS

Señalamiento tapado con las ramas de un árbol en la avenida María Ahumada de Gómez, frente a la glorieta de la Diosa del agua, en Villa de Álvarez.

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES

ESCENARIO

Mexicanos en Tokio

AGENCIAS de podio.

Lo deportistas mexicanos que participan en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 no han tenido los resultados esperados. El Taekwondo fracasó y cortarán una racha de preseas desde Sidney 2000, la disciplina que estuvo cerca de subir al pódium fue el softbol.

SOFTBOL
México perdió el juego por el bronce (3-2) ante Canadá y quedó cuarto lugar en esta disciplina.

BOXEO FEMENIL
Esmeralda Falcón perdió ante la italiana Rebecca Nicoli (decisión dividida) 60kg. Asimismo, Brianda Tamara quedó eliminada en los octavos de final tras perder ante la estadounidense Oshae Jones.

TAEKWONDO
Carlos Sansores y Briseida Acosta, quien era favorita de medalla, perdieron su primer combate y sin posibilidades



TIRO CON ARCO
Aída Román fue eliminada en los 16vos ante la británica Bryony Pitman (6-2 en 4 sets).

CICLISMO
La ciclista Daniela Campuzano finalizó 16 del cross country femenino en el ciclismo de montaña con tiempo de 1:22:50.

TRIATLÓN
Claudia Rivas y Cecilia Pérez no terminaron la prueba. Rivas por lesión y Pérez por una llanta pinchada de su bicicleta.

BÁDMINTON
Haramara Gaitán perdió 21-7 y 21-10 ante Jian Min Yeo de Singapur en su segundo duelo de la fase de grupos y con eso se despidió de Tokio.

CANOTAJE
Sofía Reinoso finalizó en el lugar 21 de la semifinal de slalom y quedó fuera de las 10 finalistas.



JUEGOS OLÍMPICOS

Cae la segunda presea

La dupla mexicana de clavadoras Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez se subieron al podio en la prueba de sincronizados de 10 metros, consiguiendo así la segunda presea para México

AGENCIAS
TOKIO, JAPÓN.- Las clavadoras mexicanas Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez consiguieron la medalla de bronce en la prueba de sincronizados desde la plataforma de 10 metros, ganando así la segunda presea para la delegación azteca en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Contra todo pronóstico, las mexicanas se colaron en el podio con una puntuación de 299.7 que significó una ligera ventaja sobre la pareja de Canadá que concluyó con 299.16 unidades y que significó llevarse la medalla de Bronce apenas por debajo de las parejas de China y Estados Unidos que se llevaron oro y plata, respectivamente. Las mexicanas aprovecharon los errores de Canadá y Alemania en el cuarto y quinto clavado, mientras que el error de las japonesas en el último salto fue la que decretó el metal para Orozco y Agúndez. Esta medalla significó la segunda que consigue Alejandra Orozco en su carrera dentro de los Juegos Olímpicos quien se colgó la plata (en la misma prueba y junto a Paola Espinosa) en Londres 2012. Es la número 15 que los clavados dan a México (71 totales) y séptima de bronce (un oro y siete platas).

ESCARAMUZAS

Adelitas de La Villa, con 86 unidades en Nacional Infantil

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ
La participación del estado de Colima continúa con las Escaramuzas en el Campeonato Nacional Infantil y Juvenil de Charrería que se desarrolla en Querétaro. El pasado lunes, se presentó la Escaramuza Adelitas de La Villa en la categoría Dientes de Leche, las más pequeñas de su escuela, que abrieron con la Punta a cargo de Camila Patricia Gutiérrez León, con buena velocidad y señalando que en esta categoría no se otorga calificación.

bonos. Las instructoras manifestaron su satisfacción con el buen desempeño de las Adelitas y esperan mejoren su rendimiento el próximo año. Las integrantes son: Gisell Peregrina Dueñas, Ivanna Guadalupe Salazar Andrade, Jimena Alejandra Magaña, Camila Patricia Gutiérrez León, Daniela



Será presencial, la 35ª edición de la FIL Guadalajara

Se realizará del 25 de noviembre al 5 de diciembre

EL UNIVERSAL
GUADALAJARA, JAL.- La edición 35 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara que se realizará del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2021, será presencial con un programa virtual. El evento tendrá como sede principal la Expo Guadalajara y como sede alterna el Centro Cultural Universitario a donde trasladarán las actividades para niños, así lo informó Raúl Padilla, presidente de la FIL, quien dijo que esperan tener arriba de 300 mil visitantes y no los 800 mil habituales. “Va a ser presencial la feria, se va a llevar a cabo

Invitado de Honor de la FIL Guadalajara 2021, que arribará a la capital tapatía con una delegación de 60 escritores, académicos, profesionales del libro y artistas. Cabe destacar que no acudirá el Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, quien declinó “hace unos días” la invitación a encabezar la delegación peruana, según explicó Leonardo Dolores Cerna, director de la Dirección del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura del Perú. Raúl Padilla afirmó que hasta el momento la mayoría de editoriales que año con año participan en la Feria les han confirmado su participación. Por su parte, Marisol Schulz, directora de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara aseguró que siguen trabajando en varios escenarios porque la pandemia continúa. “Estamos muy optimistas sobre todo porque la respuesta de las editoriales, tenemos una gran cantidad de editoriales que han confirmado su presencia, que han apartado sus espacios y como equipo estamos trabajando en todos los protocolos, desde ensanchar los pasillos para la circulación y no podemos hablar de un aforo concreto ni de protocolos porque eso será más adelante”, finalizó.

PROHIBIDO BESAR

Historias contagiantes

Julio César Zamora

ADQUIERE EL LIBRO

PROHIBIDO BESAR

HISTORIAS CONTAGIANTE

DE VENTA EN

DIARIO DE COLIMA

Av. 20 de Noviembre #580
Col. San Pablo, Colima, Col.
o al Cel. 312-194-85-38.

POLÉMICA
Luego de haber estado en el ojo del huracán por sus polémicas declaraciones sobre el coronavirus, Paty Navidad, quien formará parte del elenco de *MasterChef Celebrity*, que se estrenará el próximo 20 de agosto, mencionó que no usa cubrebocas en las grabaciones debido “a que la desmaquilla todo, pero yo me pongo lo que siempre he hecho cuando viajo: pañoletas, mascaradas. No tengo ningún problema; cubrebocas no porque te marca todo y es a cada rato poner a trabajar a las maquillistas”



Foto Internet

Anota Evangelista en triunfo de Rayadas

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La mediocampista colimense de Rayadas de Monterrey, Diana Laura Evangelista fue la más destacada de las rodillonas en la Liga MF femenil, tras marcar un gol en el triunfo de su equipo 2-0 sobre FC Juárez, el fin de semana.



Diana marcó el segundo tanto de las Rayadas, fue un golazo, pues recibió el esférico diez metros fuera del área contraria para sacar un disparo templado que techo a la arquera noroña para asegurar el triunfo de su equipo. Obviamente, fue titular.

Por otro lado, Selene Valera (América) no fue titular pero entró de cambio al 79', por Jocelyn Ocegall, en la victoria de las Águilas 3-0 sobre Puebla. En la Franja, la otra colimense, Stefany Hernández, fue titular y fue relevada al 59'.

Susan Bejarano (Chivas) continúa sin jugar por lesión; mientras que Stefani Jiménez, portera del Atlético San Luis, defendió bien su meta en la victoria de su equipo 2-1 sobre Pumas de la UNAM. También la de Villa de Álvarez fue titular. Por su parte, Kimberly Gómez (UNAM), no fue convocada.

Por otro lado, Andrea Martínez (Necaxa) comenzó el encuentro ante el Pachuca, sin embargo, su equipo perdió con las Tuzas 2-1. Lo mismo ocurrió con Yazmín Álvarez (León), cayendo pero 2-0 con las campeonas Tigres.

Iniciará vacunación

La Delegación de Programas para el Desarrollo en Colima invitó a todas las personas de 18 años y más, así como a mujeres embarazadas mayores de edad de la zona urbana de Villa de Álvarez, a la aplicación de la primera dosis de la vacuna anticovid.

MUNICIPIOS **A10**



Vinculan a secuestrados

Un hombre fue vinculado a proceso tras ser imputado por los delitos de secuestro exprés y robo calificado en agravio de un masculino en hechos ocurridos en 2018, en Nogueras, Comala.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL

A8



DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 68 No. 23,035 \$10.00



Manzanillo, Colima Miércoles 28 de Julio de 2021

EN TERRAPLENA

Cumplen 4 semanas sin alumbrado público

Aseguran vecinos que ya han reportado al Ayuntamiento esta situación desde hace 2 semanas, pero no les hace caso

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN



Foto de César González

En Terraplena, habitantes denunciaron que tienen 4 semanas sin servicio de alumbrado público. Señalan que hacen responsable al Ayuntamiento de cualquier hecho delictivo o de inseguridad que afecte a las familias, pues pese a los reportes no han acudido a atender el llamado.

ten los robos, asaltos o algo peor”, expresó.

Maribel García indicó que ya han reportado al Ayuntamiento esta situación desde hace 2 semanas, pero no les han hecho caso.

“Hacemos responsables al Ayuntamiento de cualquier inci-

dente de inseguridad y violencia que ocurra, porque les estamos haciendo el llamado pero no hacen caso, y mientras tanto nuestras familias ya no puedan salir libremente ni se sienten seguras, puede sonar exagerado, pero es la realidad que vivimos”, expresó.

SIN PREVIO AVISO

Deja CAPDAM sin agua a Salagua

Ya llevan 3 días sin servicio

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Tres días son los que llevan ya residentes de la Delegación de Salagua sin el servicio de agua potable.

Esthela Ramírez señaló que es lamentable el servicio que presta la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (CAPDAM) donde aseguró que “no hay semana en que no te quedes 1 o 2 días sin agua, cada vez el problema es más recurrente y mientras tanto en CAPDAM primero te dicen que están reparando una tubería o que tiene problemas la bomba de los pozos, pero esto, insisto, es de todas las semanas, cada vez estamos peor, no están mejorando el servicio”, agregó.

Apuntó que ya después del primer día dejan de contestar las llamadas “les marcas para saber cuando se restablecerá el servicio; primero te dicen que en entre 12 y 24 horas, pero siguen pasando los días y ya mejor no te contestan las llamadas”, expresó.

Indicó que con el rebrote de contagios de Covid-19 se hace aún más necesario ser meticulosos con la limpieza de la casa y la desinfección de espacios, para lo cual se requiere de agua.

“Pero además de la situación de salud, están las altas temperaturas, no puedes estar sin tomarte un baño para calmar el calor; y está el tema de la limpieza del hogar, donde se te acumulan los trastes sucios, la ropa, y así, sin agua es imposible cuidar de nuestra salud”, añadió.

Lamentó la falta de sensibilidad del organismo operador para dar aviso oportuno sobre la suspensión del servicio y que las familias pudieran prevenirse.

“Cada vez estamos peor, no te avisan de que no tendrás agua, no te contestan, y no te dicen cuándo regresará el servicio, como ya ganaron ya no les importa nada, lograron lo que querían y ya pasadas las elecciones ahora si ya no les importa la gente”.

POR INEFICIENTE

Boicotean transportistas a Contecon

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Debido a las deficiencias en la logística y operaciones de Contecon en la TEC II, las principales organizaciones transportistas de Manzanillo se unieron y decidieron anunciar que no ingresarán más a cargar a esta Terminal.

A través de un comunicado firmado por la Unión Transportista de Carga de Manzanillo (UTCM), la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) delegación Colima, y la Unión de Empresarios del Transporte Local de Manzanillo, y enviado a la Comunidad Portuaria (Copoma) que encabeza la Administración Portuaria Integral (API), dejaron de manifiesto su inconformidad por las afectaciones y pérdidas que la ineficiencia de Contecon le genera a este sector.

“Que derivado a la problemática operativa que su representada Terminal tiene, que afecta directamente en el rubro del costo así

como del tiempo en poder retirar la carga de su recinto, situación señalada en diversas mesas de trabajo, mismas que no han sido atendidas de forma favorable; por ello, se ha tomado la decisión que a partir del próximo jueves 29 de julio del presente año, todas y cada una de las unidades así como líneas transportistas afiliadas a estas tres organizaciones, no ingresarán a su Terminal para retirar carga de importación.

“Dicha medida se mantendrá de manera indefinida mientras su Terminal no lleve a cabo las acciones y compromisos para dar una solución definida y concreta a lo siguiente: Contar con un patio de vacíos externo en el cual se puedan entregar los contenedores con la finalidad de no ingresar de nueva cuenta al recinto a bajarlos, así como también eliminar los tiempos excesivos en la asignación de citas para la entrega de contenedores vacíos, ya que estos son mayores a 24 horas.



Foto de César González

TIRADERO

En Los Patos van 4 días que no pasa el servicio de recolección de basura. Vecinos se quejan de los malos olores y el foco de contaminación que empieza a afectar su salud.

EN EL PUERTO Y CARRETERAS

Aquejan robos a tráileros

En lo que va del primer semestre del año han sufrido alrededor de 70 atracos, siendo la mayoría de estos en Jalisco

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El presidente de la Unión Transportista de Carga de Manzanillo (UTCM), Yax Tzel Nolasco Gómez, señaló que los siguen aquejando los robos tanto en el puerto como en las carreteras.

“Me gustaría decirte que no hemos tenido, pero lamentablemente si se han suscitado, lamentablemente si se han dado robos en los tramos carreteros y en el puerto de Manzanillo. Se le sigue solicitando

el apoyo a la Guardia Nacional, pues en lo que es carreteras y el puerto, si están ayudando, pues en estas semanas no se han tenido atracos en todo el estado”, señaló.

Mencionó que en lo que va del primer semestre del año han sufrido alrededor de 70 robos, siendo la mayoría de estos en Jalisco.

“En el estado se han reportado al gremio alrededor de 70, en Colima se han dado apenas cuatro en el tramo carretero hacia Jalisco, pero en el puerto sí hemos tenido más reporte”, agregó.

Al respecto, Yax Tzel Nolasco detalló que en Manzanillo han sido en la zona Industrial donde más robos han sufrido “llegan, sale el camión del puerto, abordan los delinquentes al operador y se lo llevan para posteriormente hacer el cambio de camión y cambiar la mercancía, donde la mayoría de veces el operador es liberado después”, añadió.

Indicó que de esta situación ya se ha informado a la Guardia Nacional para que apoye en reforzar la vigilancia y seguridad.

PARA EVITAR CONTAGIOS

Cierran oficinas de Movilidad

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En cumplimiento a los protocolos sanitarios para evitar aglomeraciones en lugares cerrados por la Covid-19, la Secretaría de Movilidad anuncia el cierre de la Dirección Regional de Manzanillo, ante el incremento de contagios en los últimos días.

La dependencia señala que de acuerdo con las cifras oficiales, Manzanillo es uno de los municipios más afectados por el coronavirus, al reportarse a la fecha 409 defunciones y 666 casos activos de la enfermedad.

Para evitar la concentración de personas se decidió cerrar las instalaciones de la institución, a fin de impedir que las oficinas se pudieran convertir en un foco de contagio que afecte a usuarios y

trabajadores.

Las autoridades de la Secretaría dieron a conocer que las personas que tienen una cita programada recibirán un nuevo espacio preferente cuando se realice la reapertura.

Agregaron que existen trámites y servicios que se pueden realizar en línea, como la expedición de permisos provisionales para circular sin placas o el examen para tramitar licencia de conducir por primera vez.

En la página <http://semov.col.gob.mx/> se encuentra la información relativa a los trámites que se pueden realizar a distancia.

Se hace énfasis en que el trabajo de supervisión al transporte público no se verá afectado, y que cualquier anomalía debe ser reportada en <http://semov.col.gob.mx/registro/buzon/>.